



VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLVIII - N° 248
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 5
Sociedades Comerciales	Pag. 5

ASAMBLEAS

ALAMINOS S.R.L.

Convocase a los señores socios de la sociedad que gira bajo la denominación comercial de ALAMINOS S.R.L. a reunión de socios a realizarse en la sede social de la empresa sita en Avda. Colón 4989 de la ciudad de Córdoba, el día 09 de Enero de 2019 a las 09:00 horas, en primera convocatoria y para el día 09 de Enero de 2019 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos socios a la fines de la suscripción del acta respectiva. 2) Consideración de la memoria, y balance de cierre de ejercicio 30 de Junio de 2018. 3) Consideración de la remuneración de los gerentes y sindicatura. 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución. 5) Revocación de la elección del Síndico. En su caso tratamiento de su responsabilidad. Los socios deberán comunicar asistencia de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S.. LA GERENCIA. A los fines de la reunión de socios los gerentes dejan expresa constancia que la totalidad de la documentación contable se encuentra a disposición de los mismos en la sede social de la empresa a los fines de su retiro, debiendo dejar recibo suficiente a esos fines. Del mismo modo los socios deberán notificar su asistencia a la reunión de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S., aplicable al caso por remisión expresa del cuerpo normativo de la Ley Nacional 19550 y modificatorias

5 días - N° 190122 - \$ 7225 - 02/01/2019 - BOE

CLUB DE PLANEADORES LOS CARANCHOS DE CÓRDOBA

DESPEÑADEROS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 29 de Diciembre de 2018, a las 18 hs. en la sede sita en Zona Rural - Despeñaderos - Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea

conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2015/16, 2016/17 y 2017/18. 3) Elección de Presidente - Secretario - Tesorero - Vocal Titular - Vocal Suplente y miembros Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 189446 - \$ 1042,44 - 27/12/2018 - BOE

LA CUMBRE GOLF CLUB

La Comisión Directiva de La Cumbre Golf Club y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 9o de los Estatutos Sociales convoca a los Asociados a la Asamblea General Anual Ordinaria correspondiente al 95o Ejercicio Social, vencido el 30 de septiembre de 2018 que se llevará a cabo el día diez (10) de enero del año 2019 a las 10 hs. en el Edificio Social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al ejercicio noagésimo cuarto, vencido el 30 de septiembre de 2018 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Elección de Autoridades: i) elección de cuatro (4) miembros titulares por tres (3) años, por vencimiento del período de mandato de los Sres. Néstor Daniel Rabazzi, Roberto Mario Bancalari, Matías Lynch y Alejandro Mackinlay ii) elección de tres (3) miembros suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Sres. Gonzalo Bonadeo, Juan Manuel Lezcano, Sean Towers. iii) Elección de tres Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Sres. José Regino Muñoz, Ignacio Allende, Martín Urdapilleta; y de un Miembro Suplente: Sr. Diego Emanuel Bustos; por la finalización de sus mandatos, todos ellos por el término de un (1) año. 3) Designación de tres socios para suscribir el Acta de Asamblea. NOTA: Se informa a los Señores Socios que de conformidad a lo establecido por el Artículo 10mo de los Estatutos Sociales la Asamblea quedará constituida con la presencia de la mitad más uno de los socios que se encuentren al día en

sus pagos a Tesorería, y si a la hora fijada no hubiera número, ésta se considerará legalmente constituida una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes con derecho a voto. LA COMISION DIRECTIVA. Marcial Zavalía Carlos María González Urquiza. Secretario. Presidente.

1 día - N° 189758 - \$ 1909 - 21/12/2018 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EL CEIBO

HUINCA RENANCO

El "Club Social y Deportivo El Ceibo", convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día Viernes 21 de Diciembre de 2018 a las 20:30 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Malvinas Argentinas y Brasil de Huinca Renancó, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Ratificar los puntos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º tratados en asamblea ordinaria de fecha 31/05/2018. Presidente: Castro Ramiro.

8 días - N° 188033 - \$ 1307,20 - 21/12/2018 - BOE

EL PEÑON S.A.C.Y F.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas de "El Peñon S.A.C. y F." para el 11 de Enero de 2019, a las 18,00hs., en la Sede Social de calle Jujuy 258, P.A. Oficina 3, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección. Elección de Presidente y Vicepresidente, por el término de un año. 3) Elección de un Síndico Titular y un Suplente, por el término de un año. 4) Consideración de la documentación requerida según art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de Agosto de 2018. 5) Destino de las utilidades y consideración de los honorarios del Directorio de la sociedad, durante el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de

2018; de corresponder, la fijación o ratificación de retribuciones que excedieran los límites que establece el art. 261 de la ley 19.550. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la Asamblea en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, una hora después de la fijada en la primera convocatoria. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 7 de Enero de 2019, a las 13hs. El Directorio.

5 días - N° 189987 - \$ 7655 - 28/12/2018 - BOE

C.E.T.E.C.

**CAMARA DE EMPRESARIOS
TEATRALES CARLOS PAZ**

VILLA CARLOS PAZ

Por Acta N°16, de la Comisión Directiva convoca a asamblea general ordinaria para el día 30 de diciembre de 2018 a las 20hs, la que tendrá efecto en la sede social, sito en Belgrano 81, Villa Carlos Paz, Córdoba, Argentina; para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario electos, el Acta de la Asamblea;2.Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo estatutario.3.Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 8 cerrados el 31 de diciembre de 2017.

3 días - N° 185518 - \$ 909,84 - 21/12/2018 - BOE

RUBOL S.A.I.C.F.

FERREYRA

Convocase a los Accionistas de RUBOL S.A.I.C.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de Enero de 2019 a las 16:30 horas en la sede de Calle Pública s/n° (altura Ruta 9 Km. 695) Ferreyra, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234º, inc.1 de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2018. 3º) Consideración de los resultados no asignados al 31/08/2018 - Remuneración al Directorio con la consideración del límite del Art. 261º de la Ley N°19.550. Pasada una hora de la

fijada para la constitución de la Asamblea sin haberse obtenido el quórum estatutario, la misma quedará constituida en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto presentes. Al ser las acciones 'Nominativas no Endosables' para que los accionistas sean admitidos en la asamblea, deberán cursar comunicación de voluntad de asistir a la misma, con tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 188537 - \$ 2512,20 - 21/12/2018 - BOE

ESTANCIAS EUMA S.A.A.G. E I

VILLA HUIDOBRO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21/01/2019 a las 20 horas en la oficina de la empresa en calle Chacabuco 330, Villa Huidobro, Pcia de Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la documentación incluida en Art. 234 inc 1 de la Ley 19550 referida al ejercicio anual finalizado el 31/12/2017 3) Tratamiento de los resultados 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio. Designación de Honorarios, si correspondiere. 5) Elección del nuevo Directorio con mandato por 3 ejercicios y designación de Síndicos titular y suplente por 1 ejercicio.

5 días - N° 188873 - \$ 1402 - 21/12/2018 - BOE

CENTRO DE INGENIEROS DE CORDOBA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 11 de Febrero de 2019, a las 20:00 hs. en la sede social del Centro, sita en Av. Vélez Sarsfield 1600, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Reforma de los Artículos 1, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 15 de los Estatutos sociales. 2) Aprobación del texto ordenado del Estatuto social. 3) Elección de dos asociados, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. La Comisión Directiva.

3 días - N° 188949 - \$ 664,92 - 21/12/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
ASOCIACIÓN CIVIL**

VILLA DEL ROSARIO

Por Acta N° 592 de la Comisión Directiva de fecha 10/12/2018, CONVOCA a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2018, a las 21,00 Hs, en sala de

reunión del hospital, sito en Bv. Sobremonte 550, de la Ciudad de Villa del Rosario, para dar tratamiento al siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) asociados para refrendar el Acta de Asamblea con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, informe del Auditor Externo e informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N°. 54 comprendido entre el 1º de Octubre de 2017 y el 30 de Septiembre de 2018. 3) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas. Maria Teresa Valiente - Enrique Alfonso Ballarino - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 188904 - \$ 1388,76 - 21/12/2018 - BOE

IGLESIA CRISTIANA SINCRÉTICA

SE CONVOCA A LOS MIEMBROS DE LA IGLESIA CRISTIANA SINCRÉTICA A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2018, A LAS 18 HORAS, EN LA SEDE DE LA IGLESIA SITA EN ONCATIVO 2232 DE BARRIO GENERAL PAZ, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: DESIGNACIÓN DE DOS MIEMBROS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. SEGUNDO: CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE DEL PERÍODO COMPENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 2016 Y EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y EL BALANCE DEL PERIODO COMPENDIDO ENTRE EL 1º JULIO DE 2017 Y EL 30 DE JUNIO DE 2018, DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS VIGENTES. TERCERO: INFORMES DE LAS DISTINTAS ÁREAS. CUARTO: AUTORIZACIÓN PARA RECAUDAR E INVERTIR FONDOS. QUINTO: CONFIRMACIONES Y ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES.

3 días - N° 189331 - \$ 2382 - 21/12/2018 - BOE

**COOPERATIVA AGRÍCOLA
LA VENCEDORA LIMITADA**

HERNANDO

CONVOCASE a los señores Asociados de la Cooperativa Agrícola "La Vencedora" Ltda. de Hernando a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en las instalaciones del Local Marasi ubicadas en Bv. Moreno 67, el día 17 de Enero del 2019 a las 19,30 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea a labrarse. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Informes del Síndico y Auditoría,

y Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, todo correspondiente al 98º Ejercicio Económico cerrado al 30 de Septiembre de 2018. 3) Renovación parcial de Autoridades. A) Designación de Comisión Escrutadora. B) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración en reemplazo de los señores: AMIONE Javier, ISAURRAL Sergio, LIOCE Miguel, MARENGO Marcelo, y VERRA Eduardo, todos por finalización de mandatos. Cinco miembros suplentes en reemplazo de los señores: DALMASSO Walter, DRUETTA Víctor, PORELLO Víctor, GALIANO Martín y LIOCE Germán, todos por finalización de mandatos. C) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los señores FASSI Huber y CAFFARATTO Mario por finalización de mandatos. Art. 33 del Estatuto Social: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados.

3 días - N° 189359 - \$ 4490,76 - 26/12/2018 - BOE

CIRCULO MEDICO DE MARCOS JUAREZ

EL "CIRCULO MEDICO DE MARCOS JUAREZ", convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el 28/12/2018 A las 20,00 hs. En calle Santa Fe N° 690, Marcos Juárez, Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 Lectura del Actas anterior. 2 Ratificar y Rectificar la Asamblea General Ordinaria con Elección de Autoridades celebrada el día 17/09/2018. 3 Designación de dos socios para firmar el Acta.

3 días - N° 189451 - \$ 420 - 26/12/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO RÍO TERCERO

La Comisión Directiva del "Club Atlético Río Tercero" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día VIERNES 04 de ENERO de 2019 a las 20:30 hs en la sede de la Institución sita en calle Avda. Gral. Savio y Esperanza de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA QUE JUNTO A PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMIEN EL ACTA DE ASAMBLEA. 2º) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS N° 102 CERRADO AL 31 DE MARZO DE 2.017 Y EL N° 103 CERRADO EL 31 DE MARZO DE 2.018. 3º) INFORME DE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA FUERA DE TÉRMINOS ESTATUTA-

RIOS. 4º) RENOVACIÓN TOTAL DE COMISIÓN DIRECTIVA Y DE COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS POR TERMINACIÓN DE MANDATO, DEBIÉNDOSE ELEGIR: PRESIDENTE POR DOS AÑOS, VICEPRESIDENTE POR UN AÑO, SECRETARIO POR DOS AÑOS, PRO SECRETARIO POR UN AÑO, TESORERO POR DOS AÑOS, PRO TESORERO POR UN AÑO, VOCAL TITULAR N°1 Y N°3 POR DOS AÑOS, VOCAL TITULAR N°2 Y N°4 POR UN AÑO, CUATRO VOCALES SUPLENTE POR UN AÑO. TRES REVISORES DE CUENTAS TITULARES Y UNO SUPLENTE TODOS POR UN AÑO. Se recuerda a los señores socios la vigencia del artículo séptimo, inc. c) y décimo séptimo inc. d) del Estatuto Social. Comisión Directiva.

3 días - N° 189624 - \$ 4434 - 21/12/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL AGRUPACION GAUCHA MARTIN MIGUEL DE GUEMES DE LA PARA

Por Acta N° 1 de la comisión directiva, de fecha 20 de noviembre de 2018, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2018, a las 19 hs, en la sede social sita en calle San Martín 871, de la localidad de La Para, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, informe de la comisión revisora de cuenta y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N°1,2,3,4,5,6,7,8, correspondientes a los años 2010,2011,2012,2013,2014,2015,2016 y 2017 sucesivamente 3) Elección de Autoridades. Y 4) Modificación del domicilio de la sede Social.

3 días - N° 189766 - \$ 2418 - 26/12/2018 - BOE

CLUB ATLETICO BELGRANO

CORONEL MOLDES

La Comisión Directiva, convoca a los Socios a la Asamblea General Ordinaria, el día 28/12/2018, a las 19 horas, en la sede social calle Mitre N° 13 de Coronel Moldes, para tratar el siguiente orden del día:1)Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Anterior .3)Informe y Consideración de las causas determinantes por las que se convoca a Asamblea general Ordinaria Fuera de Terminio, .4)lectura y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e informes de la Comisión Revisora de cuentas

correspondientes a los ejercicios cerrados el 31-12-2016 y 31-12-2017 5) Renovación Total de la Comisión Directiva de acuerdo a los Estatutos vigentes.

2 días - N° 189782 - \$ 1704 - 21/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ENTRE MUCHOS ORGANISMOS SOCIALES – ACEMOS

Por Acta N°26 de la Comisión Directiva, de fecha 05/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de enero de 2.019, a las 20 horas, en calle Lucio V, Mansilla 2935, con el orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a el Ejercicio Económico N°20, cerrado el 30/06/2.013, Ejercicio Económico N°21, cerrado el 30/06/2.014, Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 30/06/2015, Ejercicio Económico N°23, cerrado el 30/06/2.016, Ejercicio Económico N°24, cerrado el 30/06/2.017 y Ejercicio Económico N°25, cerrado el 30/06/2018 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 189820 - \$ 2640 - 26/12/2018 - BOE

RANCH S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/01/2018, se designó como Presidente a Héctor Emilio Taier, DNI 13.372.955, fijando domicilio especial en Bv. Illia 270 Piso 3 - Córdoba; y como Directora Suplente a la Sra. Miriam Lola Taier D.N.I. 16.905.501, domicilio especial en Bv. Illia 270 Piso 3 – Córdoba.

1 día - N° 189890 - \$ 274,24 - 21/12/2018 - BOE

AERO CLUB DE HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL

En cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, convocamos a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local sito en calle Colón N° 1484 de esta ciudad de Hernando, el día 18 de Enero de 2019 a las 20:00 horas, a efectos de tratar la siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2-Consideración de las causas por las que se convoca a Asamblea General Ordinaria del Cuadragésimo Sexto y Cuadragésimo Séptimo ejercicio fuera de término. 3-Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al

Cuadragésimo Sexto Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2017. 4-Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Cuadragésimo Séptimo Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2018. 5-Fijar monto de Cuota Social. 6-Renovación total de la Comisión Directiva: a) Designación de la Comisión escrutadora; b) Elección de Presidente, Vicepresidente 2º, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 2º, Vocal Titular 3º, todos por el término de dos (2) años; c) Elección de Vicepresidente 1º, Prosecretario, Protesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 4º, todos por el término de un (1) año; d) Elección de cuatro (4) Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un (1) año.

3 días - N° 189662 - \$ 2132,88 - 27/12/2018 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
LUIS ROBERTO ALTAMIRA**

VILLA NUEVA

Asamblea General Anual Ordinaria. Día: Viernes 28 de diciembre de 2018. Hora: 20:30. Lugar: Sede de la Biblioteca- calle Deán Funes 1259- Casa de la Cultura. Orden del Día: 1-Lectura del acta anterior. 2- Designación de Socios para la suscripción del acta. 3- Causa de la Convocatoria Fuera de Término. 4-Memoria, Balance General e Informe de Fiscalizador Ejercicio 01-06-2017 al 31-05-2018. 5-Boletín Oficial. 6-Informe a Dirección de Inspecciones Jurídicas.

3 días - N° 189497 - s/c - 26/12/2018 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
ROSA AREAL DE MOLINA**

TANTI

Convoca a sus asociados para el día 28 de diciembre de 2018 a las 18:30 horas a Asamblea Extraordinaria Rectificativa Ratificativa, de la Asamblea General Ordinaria de fecha del 08 de Noviembre del 2018, con los siguientes puntos del orden del día: 1). Elección de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2). Consideración y posterior aprobación de la memoria, balance, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe de los Revisores de Cuenta correspondiente al XXXI Ejercicio Socio - Económico entre el 01-05-2017 al 30-04-2018. 3). Elección de un (1) Presidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, tres (3) Vocales titulares, los que durarán dos ejercicios en su mandato. 4). Elección de dos (2) Vocales Suplentes que

durarán un ejercicio en su mandato. 5). Elección de dos (2) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente, que durarán un ejercicio en su mandato. 6). Informe a socios sobre las razones por las cuales se llama a Asamblea fuera de término. Mariela Lopez Blanco - Maria Agustina Stang - Secretaria - Presidenta.

3 días - N° 189923 - s/c - 26/12/2018 - BOE

**SOCIEDAD PROTECTORA DE
ANIMALES DE LABOULAYE**

ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 10 de la Comisión Directiva, de fecha 30/10/2018, comunicamos la celebración de la asamblea general ordinaria el día 30 de diciembre de 2.018, a las 10:30 horas, en la sede social sita en Gregorio Vidal 0, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Que, el orden del día de la asamblea es: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 10, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; y 3) Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios.. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 189598 - s/c - 21/12/2018 - BOE

**ASOCIACION CIVIL PARA LA
SANIDAD ANIMAL JAMES CRAIK
(A.C.P.S.A.J.C)**

Por acta N° 66 de la Comisión Directiva de fecha 22/12/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de Enero de 2019 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Independencia N° 477 de la localidad de James Craik, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que junto al presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Incorporación de nuevos asociados a A.C.P.S.A., siempre que reúnan los requisitos normados por el Estatuto y previo al pago de \$ 100,00 de cuota social única. 3) Elección de lista para ocupar el cargo de Vicepresidente, Tesorero y Primer Vocal, por renovación parcial de la Comisión Directiva y miembro del Órgano de Fiscalización, de acuerdo al art 14 y al art 17 del Estatuto Social. 4) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros y anexos, como así también

del informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio N° 11 cerrado el 31 de Diciembre de 2017.- Secretario - Presidente.

3 días - N° 189605 - s/c - 21/12/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
INTEGRAL DEAN FUNES**

En cumplimiento de la dispuesto en el Estatuto Social, la Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS INTEGRAL DEAN FUNES convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 27 de Diciembre de 2018, a las 10:00 hs en su sede social de calle Belgrano 383 de la ciudad de Deán Funes para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea, juntamente con los señores Presidente y Secretario. 2) Motivos que determinaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal. 3) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de recursos y gastos y demás estados contables e informes del Contador Público y de la comisión revisadora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2017. 4) Designación de una Comisión Revisadora y Escrutadora de votos compuesta por tres (3) miembros para la verificación del escrutinio. 5) Elección de: a) Los miembros que conformarán la Comisión Directiva por dos años y b) Los miembros que integrarán la Comisión Revisadora de Cuentas por dos años. La Comisión Directiva.

1 día - N° 189933 - s/c - 21/12/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL DEL DEPORTISTA
CLUB ATLÉTICO UNIVERSITARIO**

La Asociación Mutual del Deportista Club Atlético Universitario, convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Enero de 2019, a las 19,30 horas en el local sito en calle Rivera Indarte 2135 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de 2 Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Razones por haber convocado la Asamblea fuera de término legal. Tercero: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2014; y 31 de Julio de 2015; 31 de Julio de 2016; y 31 de Julio de 2017. Cuarto: Consideración del monto de la Cuota Social. Quinto: Elección Total de Autoridades de acuerdo al siguiente detalle: para

el Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1 (un) vicepresidente 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, y 4 (cuatro) Vocales Tupaes y 3 (tres) vocales suplentes. Para la Junta Fiscalizadora 3 (tres) Miembros Titulares y 3 (tres) Miembros Suplentes. Todos por 2 años.

3 días - N° 189748 - s/c - 21/12/2018 - BOE

CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA “CRECER”

Convoca a Por acta N° 250 de la Comisión Directiva, de fecha 10/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18/01/2019 a las 21:30hs. en la sede social sita en calle Italia N°144 de la ciudad de Marcos Juárez para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio N°22 cerrado el 31 de agosto de 2018; y 3) Aprobación de lo actuado hasta la fecha por la Comisión Directiva. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 189616 - s/c - 21/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN ÉTICA Y ECONOMÍA ESCUELA DE EMPRESAS DE LA COMUNIDAD DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 77 de la Comisión Directiva, de fecha 19/12/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de enero de 2019, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Río Negro 5538, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Rectificación de la fecha de asamblea general ordinaria celebrada el día 24/09/2018. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 189171 - \$ 764,76 - 21/12/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento del art. 2 de la ley 11867, la Sra. Valeria Soledad Gallea DNI 35.575.532 con domicilio en calle Achupallas Nro. 464, anuncia la transferencia del fondo de comercio del negocio Cuernavaca situado en Bv. Illia Nro. 34 de la Ciudad de Córdoba, a favor del Sr. Víctor Hugo Caro DNI 14.701.927 CUIT 20-14701927-1 con domicilio en calle Ariza Nro. 5703 B° 1° de Mayo Coop. Miralta C.P. 5006. Oposiciones. Por el termino de ley por ante el Dr. Marcelo Fabian Zanon m.p.

1-28724 en el domicilio de calle Duarte Quiroz 545 4° Piso Of. i de lunes a viernes de 8 a 13 hs.

5 días - N° 189490 - \$ 1113,40 - 28/12/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

MEGAMETAL S.A.

ALMAFUERTE

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta nro. 17 de Asamblea General Ordinaria de fecha 20-04-2018 Se resolvió la elección del siguiente Directorio: PRESIDENTE: Javier Juan PICCIONI DNI: 17.628.094, y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás PICCIONI DNI: 36.233.421. Y por acta de Directorio nro 43 de fecha 23-04-2018 aceptaron los cargos para los que fueron designados.

1 día - N° 189004 - \$ 140 - 21/12/2018 - BOE

FARGOT S.A.S.

Constitución de fecha 11/12/2018. Socios: 1) MAXIMILIANO HORACIO AUAD, D.N.I. N°24015038, CUIT/CUIL N° 20240150388, nacido el día 22/05/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Av. Los Alamos, manzana 62, lote 16, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FARGOT S.A.S.Sede: Calle Ituzaingo 129, piso 5, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entida-

des Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintitres Mil (23000) representado por 230 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MAXIMILIANO HORACIO AUAD, suscribe la cantidad de 230 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAXIMILIANO

HORACIO AUAD, D.N.I. N°24015038 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS SEBASTIAN AUAD, D.N.I. N°27550643 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO HORACIO AUAD, D.N.I. N°24015038. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 189538 - s/c - 21/12/2018 - BOE

PUMAL S.A.S.

Constitución de fecha 11/12/2018. Socios: 1) MARICEL CARLA COZZA, D.N.I. N°30265705, CUIT/CUIL N° 27302657055, nacido el día 03/09/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Luis De Azpeitia 1945, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GONZALO OSCAR MALDONADO, D.N.I. N°30971649, CUIT/CUIL N° 20309716494, nacido el día 28/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Luis De Azpeitia 1945, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GERARDO MARTIN PUCHETA, D.N.I. N°24991396, CUIT/CUIL N° 20249913961, nacido el día 23/10/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Perez De Herrera 1442, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PUMAL S.A.S. Sede: Calle Tejada Luis Jose De 4565, torre/local 4 Y 5, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de gases en

general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo

de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 226 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARICEL CARLA COZZA, suscribe la cantidad de 2 acciones. 2) GONZALO OSCAR MALDONADO, suscribe la cantidad de 43 acciones. 3) GERARDO MARTIN PUCHETA, suscribe la cantidad de 181 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERARDO MARTIN PUCHETA, D.N.I. N°24991396 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO OSCAR MALDONADO, D.N.I. N°30971649 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO MARTIN PUCHETA, D.N.I. N°24991396. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 189540 - s/c - 21/12/2018 - BOE

GESTION INTEGRAL S.A.S.

Constitución de fecha 07/12/2018. Socios: 1) SEBASTIAN FEDERICO D UGO, D.N.I. N°23372453, CUIT/CUIL N° 20233724530, nacido el día 12/07/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arrecifes 229, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO FABIAN ABRATE, D.N.I. N°23299013, CUIT/CUIL N° 23232990139, nacido el día 25/03/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caseros 1199, piso 3, departamento B, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GESTION INTEGRAL S.A.S. Sede: Calle Jose Echenique 2075, piso PB, departamento OF3, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros,

o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, fabricación, producción, comercialización, representación, fraccionamiento, comisión, consignación, importación, exportación y distribución de productos de panadería en general, repostería, pastelería, confitería, sandwichería, pastas frescas y masas finas. 2) Elaboración, producción, transformación, distribución y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, materias primas e insumos, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, locales de comida rápida, barras con expendio de bebidas, sandwicherías, pizzerías, lomiterías, cafeterías, salones de té, resto bar y food truck. 3) Organización y logística en eventos sociales. 4) Comercialización, distribución, representación, comisión, consignación, compra, venta, importación y exportación de toda clase de maquinarias y mercaderías que se relacionen con el objeto perseguido y que no sean prohibidas por las leyes y por el presente instrumento constitutivo. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN FEDERICO D UGO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) MARCELO FABIAN ABRATE, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO FABIAN ABRATE, D.N.I. N°23299013 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN FEDERICO D UGO, D.N.I. N°23372453 en el carácter de

administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO FABIAN ABRATE, D.N.I. N°23299013. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 189543 - s/c - 21/12/2018 - BOE

EXPORTLINE S.A.S.

Constitución de fecha 13/12/2018. Socios: 1) MATIAS G LAFUENTE SIVILOTTI, D.N.I. N°25457118, CUIT/CUIL N° 20254571181, nacido el día 25/09/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Albert Sabín 6078, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MIGUEL ANGEL BOLEA BIANI, D.N.I. N°28499172, CUIT/CUIL N° 23284991729, nacido el día 01/12/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio Cuarto 443, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EXPORTLINE S.A.S. Sede: Calle Ampere 6150, piso PB, departamento 13, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) ACTIVIDAD AGROPECUARIA, a través de la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, tamberos, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; b) Cría, invención, mestización, cruce y comercialización de ganado y hacienda de todo tipo; c) Siembra, cultivo, cosecha, compra, venta y acopio de cereales y oleaginosas y su preparación para ser insertadas en el mercado de granos; d) Elaboración y comercialización de productos lácteos o derivados de la ganadería; e) Recuperación, mejoramiento y fertilización de tierras áridas o semiáridas; f) compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. g) Transporte, mediante el uso de vehículos propios o de terceros del transporte automotor de cargas, incluyendo el de hacien-

das y/o productos alimenticios; h) Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades. i) Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados, mediante la faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados; j) Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. TRANSPORTE DE CARGAS: Explotación del transporte de cargas generales, a granel, peligrosas, contenerizadas, perecederas, congeladas, paletizadas, encomiendas, equipajes, paquetería y todo otro tipo de carga existente o a crearse, ya sea en estado líquido, sólido, semisólidos o gaseoso, en el ámbito urbano o interurbano; de carácter público o privado; bajo jurisdicción municipal, provincial, nacional e internacional, en los distintos modos: terrestre (carretero o ferroviario), aéreo, fluvial, lacustre y/o marítimo. Podrá valerse de los distintos medios de transporte y podrá realizarse con vehículos propios o de terceros, en carácter de prestador, comisionista, intermediario, concesionario, adjudicatario, contratista, subcontratista, representante o a través de cualquier otra figura jurídica existente o por crearse. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para toda clase de actos jurídicos y contratos a que hubiere lugar, sin más limitaciones que las prohibidas expresamente por las leyes o el presente contrato. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS GONZALO LAFUENTE SIVILOTTI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) MIGUEL ANGEL BOLEA BIANI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS GONZALO LAFUENTE SIVILOTTI

TI, D.N.I. N°25457118 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIGUEL ANGEL BOLEA BIANI, D.N.I. N°28499172 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS GONZALO LAFUENTE SIVILOTTI, D.N.I. N°25457118. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 189545 - s/c - 21/12/2018 - BOE

TWICE S.A.S.

Constitución de fecha 27/11/2018. Socios: 1) GABRIEL ANDRES STRASORIER, D.N.I. N°32495117, CUIT/CUIL N° 20324951173, nacido el día 09/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Huinca Renanco 3369, barrio Biale Masse, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TWICE S.A.S. Sede: Calle Peru 140, piso 7, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción,

transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL ANDRES STRASORIER, suscribe la cantidad de 214 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIEL ANDRES STRASORIER, D.N.I. N°32495117 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA LAURA STRA-

SORIER, D.N.I. N°35573473 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL ANDRES STRASORIER, D.N.I. N°32495117. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 189548 - s/c - 21/12/2018 - BOE

LED CAM S.A.S.

Constitución de fecha 13/12/2018. Socios: 1) ROSAURA GRISELDA LEDESMA, D.N.I. N°13535415, CUIT/CUIL N° 27135354150, nacido el día 18/09/1957, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Caluti 126, barrio Quebrada Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) CLAUDIO GABRIEL LEDESMA, D.N.I. N°13822626, CUIT/CUIL N° 20138226264, nacido el día 24/03/1960, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Barzola Francisco 2723, barrio Villa Revol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) ELADIO ABEL CAMPAGNANI, D.N.I. N°14894230, CUIT/CUIL N° 20148942308, nacido el día 23/01/1962, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Belgrano 450, de la ciudad de Anisacate, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LEDCAM S.A.S. Sede: Calle Caluti 126, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000)

representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROSAURA GRISELDA LEDESMA, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) CLAUDIO GABRIEL LEDESMA, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) ELADIO ABEL CAMPAGNANI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROSAURA GRISELDA LEDESMA, D.N.I. N°13535415 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIO GABRIEL LEDESMA, D.N.I. N°13822626 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROSAURA GRISELDA LEDESMA, D.N.I. N°13535415. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 189559 - s/c - 21/12/2018 - BOE

TAHU S.A.S.

Constitución de fecha 27/11/2018. Socios: 1) SANTIAGO ERNESTO HUNICKEN FERRARIS, D.N.I. N°32419040, CUIT/CUIL N° 20324190407, nacido el día 25/07/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Lagos Ovidio 130, piso 6, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO FABIAN TAPIA, D.N.I. N°26815092, CUIT/CUIL N° 20268150928, nacido el día 12/08/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mayor Lopez 685, de la ciudad de Junin, Departamento Junin, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 3) ERICA YANINA TAPIA, D.N.I. N°28113906, CUIT/CUIL N° 27281139067, nacido el día 11/04/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Lagos Ovidio 130, piso 6, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TAHU S.A.S. Sede: Calle Lagos Ovidio 130, piso 6, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obra, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y/o plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta, importación, exportación representación, consignación y distribución de pisos de maderas, tarugados, pisos flotantes, decks y terciados, sus accesorios y complementarios. 3) Asesoramiento, asistencia técnica, labores y todo otro servicio relacionado con la arquitectura y/o ingeniería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO ERNESTO HUNICKEN FERRARIS, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 2) MARCELO FABIAN TAPIA, suscribe la cantidad de 24500 acciones. 3) ERICA YANINA TAPIA, suscribe la cantidad de 13000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ERICA YANINA TAPIA, D.N.I. N°28113906 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO FABIAN TAPIA, D.N.I. N°26815092 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERICA YANINA TAPIA, D.N.I. N°28113906. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 189566 - s/c - 21/12/2018 - BOE

SERVICIOS INTEGRALES DEL CENTRO S.A.S.

Constitución de fecha 1 de Noviembre de 2018. Socio: JURKOVIC Antonio, DNI 12.996.993, CUIT N° 20-12996933-5, nacido el día 24/12/1958, estado civil casado, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Gaspar Gaette N° 1322, barrio Escobar, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: Servicios Integrales del Centro S.A.S. Sede: Calle Reyna

Guillermo 3656, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil representado por 300 acciones de valor nominal de pesos Cien cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: Jurkovic Antonio, suscribe la cantidad de Trescientas (300) acciones. Administración: La administración está a cargo del Sr. Jurkovic Antonio, D.N.I. N° 12.996.933 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Ponzetti Mario Ignacio D.N.I. N° 26.759.622 en el carácter de administrador suplente. Representación: La representación y uso de firma social estará a cargo del Sr. Jurkovic Antonio, D.N.I. N° 12.996.933. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 184278 - \$ 2626,64 - 21/12/2018 - BOE

ROMERO S.R.L.

EDICTO- CONSTITUCION DE SOCIEDAD- ROMERO S.R.L. Socios: Sergio Gustavo Guastadini, D.N.I. 22.345.821, argentino, comerciante, soltero, nacido el 17/09/1971, con domicilio real en Manzana n° 102, lote 17, Barrio El Balcón, Valle Escondido, Córdoba y la Señora Margarita Adelina Cannizzo, D.N.I. 3.705.220, argentina, jubilada, viuda, nacida el 15/03/1938 y domiciliada en calle Darwin 1419, Guaymallen, Mendoza. Fecha instrumento de constitución: 15/11/2018. Denominación de la Sociedad: ROMERO S.R.L. Domicilio Social: Ruta Nacional Nro. 9 esq. Co-

rrientes, Centro Comercial Mariano Max, Local nro. 2, Jesús María, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/ o asociada a terceros, en el país o fuera de él, a la explotación comercial de restaurantes, pizzerías, bares y confiterías; expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; a la importación, exportación, comercialización y fabricación de tipo de maquinaria, elementos, insumos o productos relacionados con el ramo de la alimentación o gastronómico; a la elaboración y comercialización de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería para servicios de lunch, organización de fiestas y eventos turísticos, culturales y sociales de todo tipo, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y, ejercer todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de Duración: 99 años a partir de la fecha de suscripción del contrato constitutivo. Capital Social: pesos cincuenta mil(\$ 50.000). Administración y Representación: Se designa al Sr. Sergio Gustavo Guastadini en el carácter de Gerente. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Juzgado de 1° Ins. C.C.26ª- Conc. Soc.2- SEC. Of. 28/11/18. Fdo: Dra. Luque-Prosecretaria.

1 día - N° 188120 - \$ 1069,24 - 21/12/2018 - BOE

EL CRUCEÑO MONTAJES INDUSTRIALES S.R.L.

GENERAL DEHEZA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Los señores VELEZ HUGO NESTOR, D.N.I. N° 20.614.116, soltero, argentino, con domicilio real en calle Bv. 25 de Mayo n° 490 de General Deheza, de 49 años de edad, nacido el día 24/05/1969; VELEZ CECILIA MARIBEL, D.N.I. N° 37.196.770, soltera, argentina, con domicilio real en calle Azcuénaga n° 235 de General Deheza, de 25 años de edad, nacida el día 14/06/1993, y VELEZ NESTOR FABIAN, D.N.I. N° 40.836.301, soltero, argentino, con domicilio real en calle Azcuénaga n° 235 de General Deheza, Pcia. de Córdoba, de 20 años de edad, nacido el día 01/03/1998, constituyen la siguiente sociedad comercial: Denominación:

EL CRUCEÑO MONTAJES INDUSTRIALES S.R.L.- Fecha de Constitución: 30/10/2018.- Domicilio Social: Bv. 25 de Mayo n° 490 de General Deheza, Pcia. de Córdoba.- Duración: NOVENTA Y NUEVE (99) años, a partir de la suscripción del contrato constitutivo.- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto social la fabricación, construcción, armado y montaje de estructuras metálicas de tipo industrial, galpones, celdas, tinglados, rejas, portones, techos parabólicos y estructuras metálicas especiales; la reparación y mantenimiento de maquinarias y equipos industriales, sinfines, elevadores, tolvas y toda otra maquinaria para transporte de cereales; reparación y mantenimiento de montajes industriales, techos parabólicos, tinglados, galpones, siendo el precedente detalle meramente enunciativo; pudiendo con esa finalidad realizar operaciones afines y complementarias de cualquier clase, sea por cuenta propia o asociada a otra empresa o de terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para ello podrá adquirir, ceder, transferir, gravar, locar, donar, permutar y realizar la explotación en todas sus formas y/o comercialización, como también la importación y exportación, distribución y/o comercialización de bienes relacionados con su objeto social. Asimismo podrá llevar a cabo asociaciones y/o uniones transitorias con particulares y/o empresas nacionales y/o extranjeras con aportes o recepción de capitales para el desempeño de las actividades que integran el objeto social, las que podrán ser desarrolladas de modo indirecto por la Sociedad, mediante la participación en cualesquiera otras sociedades o empresas de objeto idéntico o análogo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, quedando facultada para ejercer todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social y que están expresamente autorizados por la ley o este estatuto.- Capital: Se fija en la suma de \$ 50.000 dividido en 50 CUOTAS de \$ 1.000 de valor nominal cada una, que es integrado en dinero en efectivo en las siguientes proporciones: a) El Sr. Hugo Néstor Vélez, la suma de \$ 25.000 que representa la cantidad de 25 cuotas sociales; b) La Sra. Cecilia Maribel Vélez, la suma de \$ 13.000 que representa la cantidad de 13 cuotas sociales; c) El Sr. Néstor Fabián Vélez, la suma de \$ 12.000 que representa la cantidad de 12 cuotas sociales.- Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por un Socio-Gerente, siendo designada como tal la Sra. Cecilia Maribel Vélez. El Socio-Gerente tendrá todas las facultades para realizar los actos tendientes al cumplimiento del objeto de

la sociedad.- Cierre del Ejercicio: El día 31 de diciembre de cada año.- Juzgado de 1era. Inst. Civil, Com. y Flia de 3ra. Nom. de Río Cuarto. Sec. N° 6.- Expte. N° 7727134.-

1 día - N° 188664 - \$ 1880,96 - 21/12/2018 - BOE

MEGAMETAL S.A.

ALMAFUERTE

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta nro. 14 de Asamblea General Ordinaria de fecha 17-04-2015 Se resolvió la elección del siguiente Directorio: PRESIDENTE: Javier Juan PICCIONI DNI: 17.628.094, y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás PICCIONI DNI: 36.233.421. Y por acta de Directorio nro 37 de fecha 20-05-2015 aceptaron los cargos para los que fueron designados.

1 día - N° 189003 - \$ 140 - 21/12/2018 - BOE

BIMA S.A.

BERROTARAN

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha Del acto constitutivo: 15/11/2018. Socios: Víctor Hugo BIMA, D.N.I. N° 16635345, casado, argentino, de 54 años de edad, nacido el día 8/05/1964, productor agropecuario, con domicilio real en calle Reconquista nro. 333, Berrotarán (Cba.) y Andrés Matías BIMA, D.N.I. N° 36.886.711, soltero, argentino, de 26 años de edad, nacido el día 26/04/1992, ingeniero agrónomo, con domicilio real en calle José Manuel Estrada N° 17, Berrotarán (Cba.) Denominación: BIMA S.A.. Domicilio: Reconquista 333, Berrotarán, Provincia de Córdoba. Plazo: 50 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o en unión transitoria con terceros de: a) Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, en los que se realizarán actividades de siembra, fumigaciones de cultivos, cosechas, compra, venta y acopio de cereales, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, cría, invernación, mestización, transporte, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo, incluyéndose bovinos, ovinos, equinos, lanares, cerdos, caprinos, aves y conejos; explotación de tambos, b) Faena y comercialización de animales y de productos

y subproductos derivados, entre las que se incluyen actividades industriales: mediante faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados, y actividades comerciales: mediante la compraventa, transporte, importación, exportación, consignación, tasación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados Podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados, de acuerdo con las normas que dicte la autoridad pertinente c) actividades de industrialización de las materias primas obtenidas mediante las actividades agropecuarias anteriormente mencionadas, destinadas a la extracción y obtención de aceites vegetales y sus derivados, elaboración y comercialización de productos que de dicha explotación resulten y demás actividades industriales afines y conexas. d) Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, entre las que se incluye la siguiente actividad comercial: compra, venta, consignación, tasación, acopio, distribución, transporte, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes,, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. e) La prestación de servicios profesionales de asesoramiento técnico en las actividades agropecuarias ya descritas. f) inmobiliario: compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. A los fines de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no se hallen prohibidos por la ley o por este.- Capital social: (\$100.000) representado por UN MIL (1000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos CIEN (\$100) valor nominal, cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción, el cual es suscripto de la siguiente manera: Víctor Hugo BIMA suscribe quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, por la suma total de pesos cincuenta mil (\$50.000) y Andrés Matías BIMA suscribe quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, por la suma total de pesos cincuenta mil (\$50.000). El capital suscripto se integrará totalmente en efectivo, en este acto el veinticinco por ciento (25%), es decir la suma de pesos veinticinco mil (\$25.000), y el saldo, según la proporción de cada uno de los socios, en tres cuotas iguales de pesos veinticinco mil (\$25.000) cada una de ellas, cuatrimestra-

les y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los cuatro meses de la inscripción del contrato constitutivo. Dirección y administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros, libremente reelegibles, socios o no socios, que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de Uno y un máximo de SIETE, electos por el plazo de TRES (3) ejercicios.- La Asamblea deberá designar un número idéntico de miembros suplentes por igual término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran.- El Directorio en su primer reunión deberá designar un Presidente, siendo los restantes miembros Directores Titulares. En caso de que esté compuesto por un único Director, este hará las veces de Presidente. Los Directores Suplentes accederán al Directorio en caso de vacantes y conforme el orden de su elección. En el supuesto de quedar vacante el cargo de Presidente, el Directorio deberá cubrir el cargo hasta la finalización del período eligiendo un nuevo Presidente. se fija el número de Directores Titulares en uno, recayendo en el Sr. Victor Hugo Bima, D.N.I. N° 16635345, con domicilio real en calle Reconquista nro. 333, Berrotarán (Cba.) quien hará las veces de presidente. El socio Andrés Matías BIMA, es elegido en el carácter de suplente del Presidente, con igual término. El Sr. Victor Hugo Bima y Andrés Matías Bima fijan domicilio especial en calle Reconquista nro. 333 de la localidad de Berrotarán, Prov. De Cba. Representación de la Sociedad: ejercida por el Presidente del Directorio, quien actuará con su única firma, incluso para el caso de firma o endoso de cheques y otros valores.- En caso de muerte, renuncia, incapacidad, ausencia o cualquier otro impedimento del Presidente, la representación legal será ejercida por quien designe el Directorio, o por el Director Suplente en caso de que la sociedad cuente con un solo Director Titular. Esta representación será ejercida sin necesidad de acreditación de la causal ante terceros. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Los socios tendrán el derecho de contralor previsto en el art. 55 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

1 día - N° 189461 - \$ 3224,12 - 21/12/2018 - BOE

L & G S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por A.G.O. del 18/07/2016, se designaron para integrar el directorio por el término estatutario como PRESIDENTE: Guillermo Antonio MATEOS, D.N.I. 11.559.232, VICEPRESIDENTE: Laura Susana MONTICH, D.N.I. 13.822.016,

como DIRECTORES SUPLENTEs: Stefani Natalia MATEOS, D.N.I. 33.964.366 y Romina Paola MATEOS, D.N.I. 30.329.010.

1 día - N° 189473 - \$ 140 - 21/12/2018 - BOE

ENERTRAC S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO DE PUBLICACIÓN N° 167718 DE FECHA 22/08/2018

Donde dice: Se resolvió asimismo, fijar en cuatro (4) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de suplentes y designar al Señor Armando Hugo Del Río, DNI 8.498.456, como Director titular y Presidente, a María Paz Del Río, DNI 27.549.351, como Directora titular y Vice-presidente, a Rafael Lucas Del Río, DNI 25.141.946, como Director titular, a María Victoria Del Río, DNI 32.406.913, como Directora titular y a Piedad Ramos de Del Río, DNI 928.695, como Directora suplente. Debíó decir: "Se resolvió asimismo, fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de suplentes y designar al Señor Armando Hugo Del Río, DNI 8.498.456, como Director Titular y Presidente, a María Paz del Río, DNI 27.549.351, como Directora Titular y Vice-presidente, a Rafael Lucas Del Río, DNI 25.141.946, como Director Titular, a María Victoria Del Río, DNI 32.406.913, como Directora Suplente.

1 día - N° 189556 - \$ 440,56 - 21/12/2018 - BOE

CUATRO PASOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 06.12.2018. Socios: Rodrigo Ariel GARCIA SCARABOSIO, DNI 25.462.253, CUIT 20-25462253-3, nacido el 06.8.1976, casado, argentino, masculino, comerciante, domicilio en Rivera Indarte 1371, B° Cofico, Córdoba, provincia homónima y Maria Eugenia QUINTEROS, DNI 24.368.280, CUIT 27-24368280-6, nacida el 09.2.1975, casada, argentina, femenina, comerciante, domicilio en Av. Del Ferrocarril 4028, B° Talleres Sud, Córdoba, provincia homónima. Denominación: CUATRO PASOS S.A.S. Sede: Rivera Indarte 1371, B° Cofico, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la siguiente actividad: a) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, alquiler, distribución, importación y exportación de hardware y softwares, equipos informáticos,

eléctricos y electrónicos. b) Servicios de marketing online y offline, organización de eventos. c) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Administración: a cargo de una administración individual o colegiada, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Designación de autoridades: 1) Administrador titular: Rodrigo Ariel GARCÍA SCARABOSIO, DNI 25.462.253, CUIT 20-25462253-3. 2) Administrador Suplente: Maria Eugenia QUINTEROS, DNI 24.368.280, CUIT 27-24368280-6. Representación legal y uso de la firma social: a cargo de Rodrigo Ariel GARCIA SCARABOSIO, DNI 25.462.253, CUIT 20-25462253-3. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 189587 - \$ 1161,80 - 21/12/2018 - BOE

AFUPCOR SAS

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 07/11/2018. Socios: 1) VAGLIENTE SILVINA ROSANA DNI 26682863, CUIT N° 27-26682863-8, nacida el día 18/12/1978, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Farmacéutica, con domicilio real en Calle Pueyrredón 134 de la ciudad de Laboulaye, Dpto Roque S. Peña de la Pcia de Córdoba, Argentina 2) CELINA BORRACHIA, DNI 30073284, CUIT 23-30073284-4, nacida el día 12/07/1983, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión farmacéutico, con domicilio real en Belgrano 80 de la ciudad de San Basilio, Dpto Rio IV de la Pcia de Córdoba Argentina 3) PATRICIA DEL VALLE HEREDIA, DNI 21629438, CUIT 27-21629438-1, nacida el día 05/09/1970, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión farmacéutica con domicilio real en Ecuador 142 de la ciudad de Rio IV, Dpto Rio IV de la Pcia de Córdoba Argentina 4) GUILLERMO ANDRES PALACIOS DNI 20521611, CUIT

20-20521611-2 nacido el día 20-12-1968, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino de profesión Farmacéutico, con domicilio real en Brasil 734 Dpto 19 de la ciudad de Río IV Dpto Río IV de la Pcia de Córdoba Argentina 5) ALEJANDRA MAYOL DNI 16063563, CUIT 27-16063563-6, nacida el día 25/06/1962, estado civil divorciada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino de profesión farmacéutica con domicilio real en Paul Harris 680 de la localidad de Holmberg Dpto Río IV de la Pcia de Córdoba Argentina 6) GUSTAVO ERNESTO MACCIO DNI 20700541, CUIT 20-20700541-0, nacido el día 29/04/1969, estado civil casado, nacionalidad Argentina sexo Masculino de profesión Farmacéutico con domicilio real en Esquiú 295 Barrio Los Quebracho Lote 6 de la localidad de Las Higueras Dpto Río IV de la Pcia de Córdoba Argentina 7) YANINA LUCIANA SGARLATA DNI 26682864, CUIT 27-26682864-6, nacida el día 13/12/1978, estado civil Soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino de profesión farmacéutica con domicilio real en Pellegrini 374 de la localidad de San Basilio, Dpto Río IV de la Pcia de Córdoba, Argentina 8) MARIA SILVINA TARQUINO, DNI 21013065, CUIT 27-21013065-4, nacida el día 02/06/1969, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión farmacéutica con domicilio real en Vazco Zacarias 1345 de la ciudad de Río IV, Dpto Río IV de la Pcia de Córdoba Argentina 9) SILVANA MARTIN, DNI 26728196, CUIT 27-26728196-9, nacida el día 05/08/1978, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino de profesión Farmacéutico con domicilio real en Sarmiento 54 de la localidad de Coronel Moldes, Dpto Río IV de la Pcia de Córdoba Argentina 10) MIRIAM ANALIA GIORDA DNI 21864374, CUIT 23-21864374-4, nacida el día 03/02/1971, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino de profesión farmacéutica, con domicilio real en Republica de Irán 198, de la localidad de Las Higueras, Dpto Río IV de la Pcia de Córdoba Argentina 11) MARIA SUSANA TIRANTI DNI N° 18434732, CUIT 27-18434732-1, nacida el día 31/05/1967, estado civil divorciada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino de profesión farmacéutica con domicilio real en 9 de Julio 327 de la ciudad de Río IV Dpto Río IV de la Pcia de Córdoba Argentina 12) LORENA MARIEL FERRERO DNI 28.650.645, CUIT 27-28650645-9, nacido el día 18/11/1981, estado civil Soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino de profesión farmacéutica con domicilio real en Reconquista 343 de la ciudad de Berrotaran Dpto Río IV de la Pcia de Córdoba Argentina 13) MARIA SUSANA MASSOCO DNI 26253688, CUIT 27-26253688-8, nacida el día 19/03/1978, estado

civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Farmacéutico, con domicilio real en Guardias Nacionales 1696 de la ciudad de Río IV, Dpto Río IV de la Pcia de Córdoba Argentina 14) CABRERA CASTRO VERONICA ALICIA DNI 25773739, CUIT 27-25773739-5, nacida el día 19/03/1977, estado civil Soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino de profesión farmacéutica con domicilio real en Av Sabattini 2151 de la ciudad de Río IV Dpto Río IV de la Pcia de Córdoba Argentina 15) ANAHI DEL VALLE NAZARIO, DNI 21625224, CUIT 27-21625224-7, nacida el día 04/07/1970, estado civil divorciada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino de profesión farmacéutica, con domicilio real en Carlos Avetta 165 de la ciudad de Alejandro Roca Dpto Juárez Celman de la Pcia de Córdoba Argentina 16) PAULA LEONOR QUELLE DNI 24423686, CUIT 27-24423686-9, nacida el día 29/01/1975, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino de profesión farmacéutica con domicilio real en Lote 389 Country San Esteban de la ciudad de Río IV Dpto Río IV de la Pcia de Córdoba Argentina. Denominación: AFUPCOR S.A.S. Sede: Calle Francisco Muñiz 959 ciudad Río Cuarto Pcia de Córdoba Rep. Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización, representación, importación, exportación, fabricación, almacenamiento, consignación y/o distribución, al por menor y/o mayor de productos de regalería, marroquinería, accesorios de moda, farmacéuticos, cosméticos, de tocador, perfumería, biomédicos, sustancias químicas, odontológicos, de belleza, herboristería, como así también de todos los aquellos que sean accesorios y anexos. 2) Realizar convenios de colaboración con obras sociales y farmacias. 3) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos ciento setenta Mil \$170.000,00, representado por mil setecientos 1700 acciones de pesos cien \$100,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase B y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) VAGLIENTE

SILVINA ROSANA, suscribe la cantidad de cien 100 acciones; 2) CELINA BORRACHIA suscribe la cantidad de cien 100 acciones 3) PATRICIA DEL VALLE HEREDIA suscribe la cantidad de cien 100 acciones 4) GUILLERMO ANDRES PALACIOS suscribe la cantidad de cien 100 acciones 5) ALEJANDRA MAYOL suscribe la cantidad de cien 100 acciones 6) GUSTAVO ERNESTO MACCIO suscribe la cantidad de cien 100 acciones 7) YANINA LUCIANA SGARLATA suscribe la cantidad de cien 100 acciones 8) MARIA SILVINA TARQUINO suscribe la cantidad de cien 100 acciones 9) SILVANA MARTIN suscribe la cantidad de doscientas 200 acciones 10) MIRIAM ANALIA GIORDA suscribe la cantidad de cien 100 acciones 11) MARIA SUSANA TIRANTI suscribe la cantidad de cien 100 acciones 12) LORENA MARIEL FERRERO suscribe la cantidad de cien 100 acciones 13) MARIA SUSANA MASSOCO suscribe la cantidad de cien 100 acciones 14) CABRERA CASTRO VERONICA ALICIA suscribe la cantidad de cien 100 acciones 15) ANAHI DEL VALLE NAZARIO suscribe la cantidad de cien 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr GUILLERMO ANDRES PALACIOS DNI 20521611; en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sra. YANINA LUCIANA SGARLATA DNI 26682864, en el carácter de administrador suplente. Durarán en su cargo 3 ejercicios económicos pudiendo ser reelectos. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUIDO GUILLERMO ANDRES PALACIOS, DNI 20521611. Durará en su cargo 3 ejercicios económicos pudiendo ser reelectos. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 189621 - \$ 4023,88 - 21/12/2018 - BOE

DEL SRL

Por acta de fecha 31/10/2017, los socios de DEL SRL aceptan la cesión de cuotas sociales efectuadas por María Raquel Anthonioz a favor de Sofia Forzani y Daniela Veronica Ovando con fecha 19/10/2017, y aceptan la renuncia de la cedente al cargo de socia gerente, ante ello resuelven modificar el contrato social de la firma quedando el mismo redactado de la siguiente manera: CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social suscripto se fija en la suma de Pesos cien mil (\$100.000,00) dividido en diez mil (10.000) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos diez (\$10) cada una, que las socias suscriben de la siguiente manera: PAULA NOELIA FORZANI ocho mil quinientas

(8500) cuotas sociales, es decir Pesos ochenta y cinco mil (\$85.000,00), que suscribe en bienes muebles, conforme detalle de Inventario que debidamente se adjunta. La Sra. SOFIA FORZANI suscribe quinientas (500) cuotas sociales, es decir Pesos cinco mil (\$5.000,00), que suscribe en efectivo y DANIELA VERONICA OVANDO suscribe un mil (1000) cuotas sociales, es decir Pesos diez mil (\$10.000,00), que suscribe en efectivo. En este acto, los socios integran el veinticinco por ciento (25%) del capital en efectivo, debiendo integrar su totalidad en el plazo de dos (2) años contados desde su inscripción en el Registro correspondiente. DÉCIMO SEGUNDA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN – NÚMERO Y DURACIÓN: La administración y representación de la sociedad será ejercida por la Señora SOFIA FORZANI, D.N.I. 41.887.452, argentina, mayor de edad, de estado civil casada, comerciante con domicilio en calle Lote 17 Manzana. 58 B° Altos del Chateau de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, quien revestirá el carácter de Socio Gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad con su firma y el aditamento socio gerente. Durará en el cargo el tiempo que dure la sociedad, salvo que la asamblea le revoque el plazo mediando justa causa o simplemente del común acuerdo de los socios en asamblea. Juzg. 1A INS C.C. 3A CON SOC 3 SEC.

1 día - N° 189633 - \$ 968,36 - 21/12/2018 - BOE

DEL S.R.L.

Con fecha 04/07/2016, la Sra. PAULA NOELIA FORZANI, DNI 28826346, argentina, mayor de edad, nacida el 04/07/1981, soltera, comerciante con domicilio en calle Lote 17 Mzna. 58 B° Altos del Chateau de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, representada en este acto por el Sr. LUIS ALBERTO FORZANI, DNI 8433461, conforme Poder General Amplio de Administración, Disposición y General para Pleitos conforme Escritura Número ocho de fecha 09/01/2013 y la Sra. MARIA RAQUEL ANTHONIOZ, DNI 24844424, argentina, mayor de edad nacida el 03/12/ 1975, soltera, comerciante, con domicilio en Pasaje Chañar 34 B° San Remo, ciudad de Saldan, Provincia de Córdoba, resuelven: Constituir la sociedad DEL S.R.L., con domicilio legal en Lote 17 Mzna. 58 B° Altos del Chateau de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero. La duración de la sociedad se fija en 99 años a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público. La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley

dentro y/o fuera del país, a: 1. Instalación y explotación de clínicas, centros de estética, geriátricos y sanatorios en todas sus formas, así como la atención de enfermos y/o internados; 2. La prestación de servicios asistenciales sanitarios a las personas de la tercera edad, a través de los correspondientes profesionales; como así también la gestión y explotación de centros de alojamiento de personas que sean de propiedad de terceros; 3. Realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el progreso de la ciencia médica; 4. Empezar servicios de cobertura médica asistencial prepaga y realización de las siguientes operatorias como medios propios, contratos o por convenios, redes y/o con la conformación de Uniones Transitorias de Empresas: a) viajes programados, no programados y servicios de emergencias a fin de asistir al paciente en el lugar que se encuentre y en caso de requerirlo, facilitar el traslado del mismo a distintos centros de salud nacionales o internacionales, acorde al plan de tratamiento indicado por el facultativo, desde sus lugares de hospedaje y/o vivienda, terminales de trenes, ómnibus y similares y/o aeropuertos, por medio terrestres, aéreos y/o acuáticos; y b) traslado de cosas desde los distintos centros de prestaciones medicas; 5. Fabricación, compraventa, distribución, transporte, locación de productos químicos, estéticos y farmacéuticos; aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos; equipos industriales, instrumental médico y paramédico; reactivos de laboratorio y materias primas, productos elaborados y semi-elaborados, mercaderías vinculadas directamente con el objeto social. 6. La prestación de servicios médicos en general, como así también de odontología, oftalmología, dermatología y tratamientos con luz laser y y/o luz pulsada intensa, traumatología, nutrición, tratamientos de estética, fisioterapia y kinesiología, y similares a pacientes particulares y/o pertenecientes a obras sociales de cualquier tipo y/o sistemas de medicina prepago. Prestación de servicios de medicina laboral, brindando servicios integrales a empresas; 7. La explotación de peluquerías, instituto de belleza y gabinetes de estética, asesoramiento de imagen, tratamientos corporales y faciales, salones de manicura, pedicura y depilación, gimnasios y saunas; 8. La realización y prestación de servicios vinculados a la recreación y esparcimiento de personas y especialmente aquellos referidos a actividades sociales y culturales con fines terapéuticos y/o de contención social. 9. Brindar asesoramiento sobre la más extensa gama de especialidades relacionadas con el área de la salud, brindado por profesionales con título habilitante. 10. La prestación de servicios gastronómicos de todo tipo, incluyendo la

compraventa, producción, diseño, elaboración y transformación, permuta, distribución, consignación, exportación e importación, de alimentos y bebidas, productos gastronómicos, instrumental, equipos y equipamientos aplicados a dicha finalidad, pudiendo a tal efecto habilitar, instalar, administrar, alquilar y subalquilar servicios auxiliares o complementarios; la comercialización y gerenciamiento de todo tipo de servicios gastronómicos; la representación por cuenta propia o asociada a terceros, de cualquier agente que realice operaciones en el rubro de los servicios gastronómicos y/o en todo lo concerniente a dicha actividad. 11. La organización eventos y espectáculos, producción y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, eventos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, operaciones y negocios lícitos ya sean comerciales, industriales, inmobiliarios, mobiliarios, financieros – quedando excluidos del Régimen previsto en la Ley 21.526-, incluyendo importaciones y exportaciones que sean necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social y ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social. A tal fin la sociedad tienen las mas amplias facultades. El capital social suscripto se fija en la suma de \$100.000,00 dividido en 10.000 cuotas sociales de un valor nominal de \$10 cada una, que las socias suscriben de la siguiente manera: PAULA NOELIA FORZANI 8500 cuotas sociales, , que suscribe en bienes muebles. La Sra. MARIA RAQUEL ANTHONIOZ suscribe 1500 cuotas sociales, que suscribe en bienes muebles. La administración y representación de la sociedad será ejercida por MARIA RAQUEL ANTHONIOZ, quien revestirá carácter de Socia Gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad con su firma y el aditamento socio gerente. Durará en el cargo el tiempo que dure la sociedad o hasta que la asamblea le revoque el plazo mediando justa causa o simplemente del común acuerdo de los socios en asamblea. El ejercicio económico financiero de la sociedad se practicará el 31 de Diciembre de cada año. Juzg. 1A INS C.C. 3A CON SOC 3 SEC.

1 día - N° 189634 - \$ 3143 - 21/12/2018 - BOE

HANGAR SUD S.R.L.

Por Acta del 22/10/2018 los socios CRISTIAN DANIEL HORROCKS, DNI 13.151.733, CUIT 20-13151733-6, de 59 años de edad, argentino, casado, piloto de avión, nacido el 21.05.1959, con domicilio en calle Juan Bautista Daniel N° 2021 de barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, Pvcia. de Córdoba; MARIANA PATRICIA HO-

RROCKS, DNI 14.366.659, CUIT 27-14366659-5, de 57 años de edad, argentina, casada, comerciante, nacida en fecha 24.11.1960, con domicilio en calle Lima N° 1226 de barrio General Paz de la ciudad de Córdoba, Pvcia. de Córdoba, y GASTON BASILIO COLANERI, DNI 24.317.984, CUIT 20-24317984-0, de 44 años de edad, argentino, casado, productor agropecuario, nacido en fecha 17.02.1974, con domicilio en Avda. San Martín N° 337 de la ciudad de Bandera, Pvcia. de Santiago del Estero, resolvieron modificar el domicilio y sede social de HANGAR SUD S.R.L. y en consecuencia se modificó la cláusula primera del contrato social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "PRIMERA: La sociedad se denomina "HANGAR SUD S.R.L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Córdoba," fijando la sede social en Avda. 11 de Septiembre (Ex- camino a 60 cuadras) Km. 7,5 "Aeródromo Coronel Olmedo - Escuela de Vuelo Hangar Sud", B° Coronel Olmedo, ciudad de Córdoba.- Juzg. 1° Inst. CyC. 33ª Nom. - Conc. y Soc. N° 6. Expte. 7697466. Of. 26/11/2018

1 día - N° 189653 - \$ 625,68 - 21/12/2018 - BOE

NUTRADE S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES PRESCINDENCIA DE SINDICATURA

Por Asamblea General Ordinaria del 29/07/2015 se resolvió: 1) fijar en dos el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, siendo designados, Director Titular y Presidente Agustín Federico Monasterio DNI 22.277.535, Vicepresidente Patricio Barro DNI 26.423.124 y Director Suplente Esteban Dante Oldano DNI 20.005.825. Durarán en sus cargos por tres ejercicios 2) prescindir de la sindicatura por tres ejercicios, conforme art. 14° del estatuto social y el art. 284 de ley 19.550.

1 día - N° 189679 - \$ 225,28 - 21/12/2018 - BOE

SANTA ROSA SRL

MODIFICACION

Por instrumento del día 19.06.18 y Acta de reunión de socios del 07.08.18 con firmas certificadas notarialmente ente los días 07.08.18; 10.08.18 y 23.08.18, el Señor José Luis Castagnino (DNI N° 6.067.763) cedió todas sus cuotas sociales (990) a los Señores José Luis Castagnino (h) (DNI N°26354959) la cantidad de 330 cuotas sociales; Alejandro José Castagnino (DNI N° 29.623129) la cantidad de 330 cuotas sociales, Julio Alberto Castagnino (DNI N° 29623130)

la cantidad de 330 cuotas sociales y los socios decidieron modificar las cláusulas 2º, 4º y 12º del contrato social, en su parte pertinente, como sigue clausula 2º se prorroga por 99 años el plazo de duración de la sociedad a partir del 01.09.18. 4º Capital Social \$30.000 dividido en 3000 cuotas sociales, Sara Raquel Castagnino (DNI N° 5134245) 990 cuotas sociales, la socia María Soledad Castagnino (DNI N ° 5988142) 1020 cuotas sociales, José Luis Castagnino (h) (DNI N°26354959) 330 cuotas sociales, Alejandro José Castagnino (DNI N° 29.623129) 330 cuotas sociales, Julio Alberto Castagnino (DNI N° 29623130) 330 cuotas sociales. 12º la administración y representación a cargo de Sara Raquel Castagnino (DNI N° 5134245) y María Soledad Castagnino (DNI N ° 5988142) como socio gerente de manera indistinta. Juzgado Civil y Comercial de 1º Inst y 39º Nom – Concurso y Sociedades N° 7) Expte. N° 7476459.-

1 día - N° 189676 - \$ 653,76 - 21/12/2018 - BOE

BRUFAGA S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 25/10/2018. Socios: Emilio Richard Tavecchio DNI 17.457.657, argentino, masculino, nacido el 09/07/66, productor agropecuario, casado, Raquel Marcela Pieroni DNI 17.457.656, argentina, femenina, nacida el 06/12/65, comerciante, casada, Bruno Germán Tavecchio, DNI 35.676.010, argentino, masculino, nacido el 12/02/91, Médico, soltero, Facundo Emilio Tavecchio DNI 37.320.330, argentino, masculino, nacido el 02/09/94, estudiante, soltero y Gastón Tavecchio DNI 38.158.587, argentino, masculino, nacido el 12/10/95, estudiante, soltero; todos con domicilio en zona rural de Chazón, Dpto. Gral. San Martín, Córdoba. Denominación: BRUFAGA S.R.L. Domicilio legal: jurisdicción de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 30 años desde inscripción en RPC. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, a la siguiente actividad: a) AGROPECUARIA: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, y de engorde: a campo o corral –feed lot-, explotación de tambos para la producción de leche y terneros para la

venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos, movimiento de suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros. La industrialización de productos, subproductos y todo tipo de derivados de productos agrícolas. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) SERVICIOS INMOBILIARIOS: compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, loteo, parcelamiento, y toda otra operación de renta inmobiliaria sobre inmuebles urbanos y/o rurales propios. Se excluye expresamente la actividad del corretaje inmobiliario establecido por la Ley 9.445. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$ 100.000,00, dividido en 1.000 cuotas de \$100 valor nominal cada una. Suscripción: Emilio Richard Tavecchio, Raquel Marcela Pieroni, Bruno Germán Tavecchio, Facundo Emilio Tavecchio y Gastón Tavecchio suscriben cada uno doscientas 200 cuotas por un valor total de \$ 20.000 respectivamente. Administración: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. Se puede designar suplentes, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta, obligando a la Sociedad con su sola firma. Fecha cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Por reunión de socios N° 1 del 25/10/2018 se resolvió fijar la sede social en Pasaje Pedro Grenón N° 1.764 de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Designar como GERENTE a Emilio Richard Tavecchio DNI 17.457.657.

1 día - N° 189685 - \$ 1920,48 - 21/12/2018 - BOE

FRONTERA LIVING SOCIEDAD ANONIMA

SAN FRANCISCO

Se ratifica el aviso N° 162753 publicado en B.O el 19/07/18 y se rectifica en lo siguiente: Don-

de dice; ". En Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de Febrero de 2018.." Deberá decir: "... En Asamblea Extraordinaria de fecha 23 de Marzo de 2018.."

1 día - N° 189687 - \$ 140 - 21/12/2018 - BOE

FRONTERA LIVING SOCIEDAD ANONIMA

SAN FRANCISCO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

En Asamblea Extraordinaria del 23/03/18 se resolvió modificar la sede social con retroactividad al día 16/02/2006, el cual se fija en calle Marcos Nicolini 1435 (Parque Industrial Piloto San Francisco), de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 189701 - \$ 140 - 21/12/2018 - BOE

SUVERMAX S.A.

RECTIFICATIVO DEL N° 173.403 DEL 20.9.2018

Se consignó erróneamente la fecha del acta N° 05 de Asamblea Extraordinaria, siendo la fecha correcta el 15.8.2018."

1 día - N° 189723 - \$ 140 - 21/12/2018 - BOE

DESARROLLO AGUAPEY S.A.S.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN

Fecha de constitución: 02/11/2018. Socios: Juan Carlos Masoero DNI 6.638.858, CUIT 20-06638858-2, nacido el 14/02/37, casado, Argentino, masculino, Ing. civil, con domicilio en Vicente Beccarini N° 47, piso 11, de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba y Osvaldo Amadeo Carmine DNI 6.643.099, CUIT 20-06643099-6, nacido el 03/08/39, casado, Argentino, masculino, Comerciante, con domicilio en Calle Uno N° 695, Villa Golf Club de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba. Denominación: DESARROLLO AGUAPEY S.A.S. Domicilio legal: Av. San Martín N° 2.602 y Ruta Nacional A005 de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora - Inmobiliaria: 1) Construcción en todas sus formas, sea sobre inmuebles propios o de terceros, incluidos sistemas constructivos industrializados y en secos, ejecución de obras

de ingeniería civil, arquitectura y electromecánica, ya sea públicas o privadas, refacción y/o demolición de las mismas. Proyectos, dirección, construcción, reparación, remodelación, ampliación, reducción, y elevación de viviendas, edificios para viviendas urbanas o rurales y para oficinas, locales comerciales, establecimientos comerciales, estructuras metálicas y de hormigón y todo tipo de obras públicas y/o privadas, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Para cumplir con el objeto la sociedad podrá financiar la venta de inmuebles, podrá otorgar asistencia financiera sobre la venta de las obras que realice para lo cual tendrá la facultad de constituir sobre la propiedad, garantías hipotecarias. 2) Compra, venta, permuta, locación, sublocación, loteo, parcelamiento y administración de inmuebles u otros negocios inmobiliarios, pudiendo financiar las operaciones inmobiliarias y establecer garantías hipotecarias y prendarias. Se excluye expresamente la actividad del corretaje inmobiliario establecido por la Ley 9.445. Capital: \$ 40.000 representado por 400 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: Juan Carlos Masoero suscribe 200 acciones por un total de \$ 20.000 y Osvaldo Amadeo Carmine suscribe 200 acciones por un total de \$ 20.000. Administración: a cargo en dos o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta-excepto para enajenar bienes inmuebles, constituir hipotecas o cualquier otro derecho real sobre ellos en cuyo caso se requerirá la firma conjunta de dos administradores- tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durará en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta -excepto para enajenar bienes inmuebles, constituir hipotecas o cualquier otro derecho real sobre ellos en cuyo caso se requerirá la firma conjunta de dos representantes legales- de dos o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sea removido por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como administradores a Leonardo Esteban Carmine DNI 23.226.814 y Juan Pablo Fernando Masoero DNI 20.570.631. Administradores suplentes

Juan Carlos Masoero DNI 6.638.858 y Osvaldo Amadeo Carmine DNI 6.643.099. REPRESENTANTES LEGALES: Leonardo Esteban Carmine DNI 23.226.814 y Juan Pablo Fernando Masoero DNI 20.570.631. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio social: 30/09.

1 día - N° 189704 - \$ 2014,60 - 21/12/2018 - BOE

PROPIEDADES G.S. DEL NORTE S.A.

ALTA GRACIA

EDICTO RECTIFICATIVO DEL N° 55534 DEL 8/6/2016

Se consignó erróneamente la fecha de constitución, siendo la correcta el 01.06.2016.

1 día - N° 189725 - \$ 140 - 21/12/2018 - BOE

AVTOR S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS DESIGNACIÓN NUEVO GERENTE

Por contrato de cesión del 14.08.2018 con firmas certificadas el 31.08.2018, el Sr. Alejandro Raúl VAZQUEZ, DNI 10.651.969 cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Alejandro Agustín VAZQUEZ CARRANZA, DNI 31.667.825, argentino, comerciante, soltero, nacido el 11.07.1985, domiciliado en Juan Cano N 5.943 B° Lomas del Chateau, ciudad de Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina y a María Florencia VAZQUEZ CARRANZA, DNI 33.414.397, argentina, nutricionista, soltera, nacida el 11.01.1988, domiciliada en Juan Lafinur N° 4.690 B° Colinas del Cerro, ciudad de Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina y por actas de fecha 15.08.2018, 16.08.2018 ambas con firmas certificadas el 31/08/2018 y 28/09/2018 con firmas certificadas el 18/10/2018, se resuelve modificar el contrato social de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos Cincuenta Mil (\$50.000,00.-), representado por quinientas (500) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100.-) valor nominal cada una, y que los socios suscriben en la siguiente proporción: Alejandro Agustín VAZQUEZ CARRANZA, suscribe cuatrocientas noventa (490) cuotas sociales de pesos .- \$100.- de valor nominal cada una, que representa la suma de pesos Cuarenta y Nueve Mil (\$ 49.000) y María Florencia VAZQUEZ CARRANZA, suscribe diez (10) cuotas sociales de pesos cien .- \$100.- de valor nominal cada una, que representa la suma de pesos Mil (\$1.000). El 100% del capital suscrito se encuentra integrado en su totalidad"; el artículo quinto ultima parte "...Designándose

en este acto con el carácter de Socio Gerente al Socio Alejandro Agustín VAZQUEZ CARRANZA, quien tendrá el uso de la firma social, la que se expresara mediante su firma precedida de la denominación social, con la aclaración de su nombre y función que ejerce..." Juzg. Civil y Comercial 39º Nom. Expediente N° 7515649.

1 día - N° 189727 - \$ 915,32 - 21/12/2018 - BOE

**HUGO CARLOS GIAMPIERI E HIJOS
SOCIEDAD ANÓNIMA**

SAN FRANCISCO

AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/10/2017, se aprobó aumento de capital en \$ 2.100.000,00 representado por 210.000 acciones con derecho a un (1) votos cada una, ordinarias, nominativas no endosables de Pesos Diez (\$10,00) valor nominal cada una. El total del capital será \$2.700.000,00.

5 días - N° 187814 - \$ 700 - 26/12/2018 - BOE

LA PEÑA COLORADA SA

REDUCCION DE CAPITAL. LA PEÑA COLORADA SA, con domicilio en Tristán Malbran nro. 4287 Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, la que se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba-Protocolo de Contratos y Disoluciones-al folio 3298 año 85 con fecha 28 de Junio de 1985; Matricula 3770-A y Matricula 3770-A3, hace saber que, en cumplimiento de las prescripciones del artículo 204 de la Ley 19.550, la Asamblea Extraordinaria (unánime) nro. 27 del 12/12/2014 ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (unánime) Nro. 28 del 05/05/2016 resolvió reducir el capital social de la suma de \$400.000 a la suma de \$286.400, conforme las disposiciones art. 203, 204 y 220, inc. 1ro Ley 19.550. Oposiciones de Ley: por el término de 15 días contados desde la última publicación, se reciben en el domicilio de calle Tristán Malbran Nro. 4287, Barrio Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, en el horario de 9hs a 17hs de lunes a viernes. Córdoba 19 de diciembre del 2018.

3 días - N° 188621 - \$ 1473 - 21/12/2018 - BOE

ARTRO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta Nro. 31 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/05/2016, se resolvió la

elección del Señor Carlos Nicolas Tustanoski DNI. 16.015.895, como Director Titular Presidente, y del Señor Juan José Tustanoski, DNI. 35.574.777, como Director Suplente.

5 días - N° 188848 - \$ 700 - 26/12/2018 - BOE

MARCAR S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Fecha la modificación: 14 de Diciembre de 2018. Administración: Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de quien o quienes revistan la calidad de Socio Gerente, siendo designado en tal carácter por unanimidad el Dr. Osvaldo Juan Rodriguez. Que además en ese mismo acto la Dra. Carolina Florencia Rodriguez Puccetti, en su carácter de socia prestó expresa conformidad con la Cesión de derechos acciones y obligaciones realizada por el Cedente Martín Fernando Rodriguez Puccetti." Juzgado 1º Inst. C.C.39ª - Con Soc.7 Sec. Expte. N° 5811933.

1 día - N° 189544 - \$ 250,24 - 21/12/2018 - BOE

LUPADARO SA

Por Acta ASAMBLEA ORDINARIA del 16/09/2013 se incorpora un Director Titular por el término de un ejercicio, se elige para que ocupe el cargo de Director Titular a la señora Rocío Soledad Cappri (comerciante, argentina, nacida el 14/03/1985, DNI N° 34.341.888, soltera, con domicilio en calle San Luis 470, Ciudad de Villa del Rosario, Córdoba). Acepta a viva voz el cargo para el que fue designada, declarando que lo acepto bajo responsabilidad legal y manifestando al mismo tiempo, con carácter de declaración jurada, que no están inmersa en ninguna de las prohibiciones ni incompatibilidades para ser Director, que prevé la Ley de Sociedades Comerciales n° 19.550 en los cuatro incisos del artículo 264, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la Ley 19.550 fijan Domicilio Especial en la calle La Rioja 568, Piso 3º, Departamento "B", Bº Centro, de la Ciudad de Córdoba, en la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 189596 - \$ 418,20 - 21/12/2018 - BOE

CONVIVIR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 12/03/2002 se resolvió por unanimidad designar a los miembros para integrar el Directorio, por el término de dos ejercicios, quedando el

mismo conformado de la siguiente manera: Director Titular: Alejandro Ernesto Villafañe DNI 14.722.643, con domicilio en San Lorenzo N° 149, Localidad de Saldán, Prov. de Córdoba; Director suplente: Edgardo César Ragazzini LE N° 6.457.359 con domicilio en Telésforo Ubios N° 4042 B° Tablada Park, Prov. de Córdoba. La mencionada Asamblea fue ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 15/05/2007.

1 día - N° 189693 - \$ 259,60 - 21/12/2018 - BOE

COMERX DE ARG S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 12 de fecha 30 de noviembre de 2018, se resolvió la elección del Sr. Marcelo Andrés Kuperman D.N.I. N° 17.923.774, como Director Titular Presidente, y del Sr. Gustavo Antonio Hidalgo, D.N.I. N° 14.291.713, como Director Suplente.

1 día - N° 189741 - \$ 140 - 21/12/2018 - BOE

M.V.A. S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N°7, de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2018, se resolvió la elección del Sr. Mariano Jorge Vocos, DNI N°23.622.231 como Director Titular Presidente, al Sr. Martín Líder Medina, DNI N°23.832.399 como Director Titular Vice-Presidente y la Sra. Natalia Belén Bruno, DNI N°25.921.850 como Directora Suplente.

1 día - N° 187826 - \$ 140 - 21/12/2018 - BOE

FLAVE S.A.

CORONEL MOLDES

CONSTITUCION

Constitución de fecha 30/01/2018. Socios: 1) Juan José Goicoechea, DNI N° 25.349.516, estado civil soltero, argentino, de 41 años de edad, nacido el día 24/06/1976, profesión comerciante, con domicilio real en calle Avenida Guemes N° 329, de la localidad de Coronel Moldes (Cba.) 2) Marina Susana Dotti, DNI N° 21.789.922, divorciada, argentina, de 47 años de edad, nacida el día 21/09/1970, de profesión docente, con domicilio real en calle Avenida Guemes N° 329, de la localidad de Coronel Moldes (Cba.) Denominación: FLAVE S.A. Sede: Calle Avenida Guemes N° 329, Coronel Moldes (Cba) Duración: 60 años contados a partir de la

inscripción del Estatuto en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o en unión transitoria con terceros de: a) comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica, la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola, ganadera y forestal en general, y la industrialización de sus productos. Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación: la importación y exportación de elementos relacionados a la actividad enunciada b) Explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, apícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, cría de abejas, así como compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola, ganadera y apícola. Capital social—Acciones: El capital social se fija en la suma de Pesos cien mil, representado por un mil Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de Pesos cien cada una de ellas, con derecho a un voto por acción, de la siguiente manera: El Sr Juan Jose Goicoechea suscribe quinientas acciones ordinarias, nominativas no endosables, por la suma total de pesos cincuenta mil y la Sra. Marina Susana Dotti suscribe quinientas acciones ordinarias, nominativas no endosables, por la suma total de pesos cincuenta mil, quedando así totalmente suscripto el capital social. El capital suscripto se integrará totalmente en efectivo, en este acto el veinticinco por ciento, es decir la suma de pesos veinticinco mil, integrando el Sr Juan Jose Goicoechea la suma de pesos doce mil quinientos y la Sra. Marina Susana Dotti la suma de pesos doce mil quinientos. El saldo será integrado, según su proporción, en tres cuotas iguales de pesos veinticinco mil cada una de ellas, cuatrimestrales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los cuatro meses de la inscripción del contrato constitutivo. Administración-Directorio: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros, libremente reelegibles, socios o no socios, que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de Uno y un máximo de Siete, electos por el plazo de tres ejercicios.- La Asamblea deberá designar un número idéntico de miembros suplentes por igual término, con el fin de llenar las vacan-

tes que se produjeran. El Directorio en su primer reunión deberá designar un Presidente, siendo los restantes miembros Directores Titulares. En caso de que esté compuesto por un único Director, este hará las veces de Presidente. Los Directores Suplentes accederán al Directorio en caso de vacantes y conforme el orden de su elección. En el supuesto de quedar vacante el cargo de Presidente, el Directorio deberá cubrir el cargo hasta la finalización del período eligiendo un nuevo Presidente. En garantía de su función, los Directores titulares depositarán en la caja social la suma de mil pesos o su equivalente en títulos públicos, por cada Director. Designación de Autoridades: el Directorio tendrá un miembro titular, Sr Juan Jose Goicoechea, DNI N° 25.349.516, y un miembro suplente: Marina Susana Dotti, DNI N° 21.789.922, siendo electo Juan Jose Goicoechea como presidente y Marina Susana Dotti como vocal suplente, por el término de tres ejercicios. La vocal suplente es elegida por igual término. El Sr Juan Jose Goicoechea fija domicilio especial en calle Avenida Guemes N° 329 de la ciudad de Coronel Moldes (Cba.) y la Sra Marina Susana Dotti fija domicilio especial en calle Avenida Guemes N° 329 de la ciudad de Coronel Moldes (Cba.). Representación legal: ejercida por el Presidente del Directorio, quien actuará con su única firma, incluso para el caso de firma o endoso de cheques y otros valores. En caso de muerte, renuncia, incapacidad, ausencia o cualquier otro impedimento del Presidente, la representación legal será ejercida por quien designe el Directorio, o por el Director Suplente, en caso de que la sociedad cuente con un solo Director Titular. Esta representación será ejercida sin necesidad de acreditación de la causal ante terceros. La asamblea podrá designar un Vicepresidente quien, en su caso, actuará de manera conjunta con el presidente para la representación de la sociedad. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Los socios tendrán el derecho de contralor previsto en el art. 55 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año.

1 día - N° 188653 - \$ 2778,48 - 21/12/2018 - BOE

IMPORTADORA MEDITERRANEA S.A.

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 24/10/2017 ratificada por acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 10/11/2017, se resolvió y ratificó la renuncia de los Sres. José Franco, Carlos Marcelo Franco y Natalia Ofelia Lautaifa a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad y de los Sres. José

Luis Barbosa, Raúl Adrian Ferreyra y Silvano Mauricio María Venturi a sus cargos de Directores Suplentes, en la misma acta se resolvió y ratificó la elección del Sr. José Andrés Jeannot DNI: 23.356.416, como director titular presidente y del Sr. Oscar Ivanovich Odon Ascanio, DNI: 94.165.072, como Director Suplente.

1 día - N° 188838 - \$ 292,36 - 21/12/2018 - BOE

DLR S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de DLR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Mayo de 2018 a las diez (10) horas en primera convocatoria; en el Local social sito en calle Rufino Cuervo N° 1085 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar a dos accionistas para que junto con el presidente firmen el acta. 2) Rectificar y rectificar el Acta de Directorio N°4 de fecha cinco de septiembre de 2013. 3) Rectificar y Ratificar el acta de directorio N°9 de fecha 31 de agosto de 2018. 4) Rectificar y Rectificar el acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 3: de fecha dieciocho días del mes de Septiembre de 2012. 5) Rectificar y Rectificar el acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 6: de fecha trece días del mes de diciembre de 2016. 6) Rectificar y Rectificar el acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°8: de fecha treinta días del mes de agosto de 2017.

1 día - N° 189277 - \$ 435,36 - 21/12/2018 - BOE

SERVICIO INTEGRAL PUNILLA S.A.S.

Constitución de fecha 04 de Diciembre de 2018. Socio: Pladena, Gerardo Gabriel, DNI 29.000.079, CUIT N° 20-29000079-4, nacido el día 25/10/1981, estado civil soltero, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Urquiza N° 156, Barrio Sd, de la ciudad de Tanti, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: Servicio Integral Punilla S.A.S. Sede: Calle Haiti 20, barrio El Parador, de la ciudad de Tanti, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo

de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil representado por 300 acciones de valor nominal de pesos Cien cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: Pladena Gerardo Gabriel, suscribe la cantidad de Trescientas (300) acciones. Administración: La administración está a cargo del Sr. Pladena Gerardo Gabriel, D.N.I. N° 29.000.079 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Dalila Franchesca Gonzalez D.N.I. N° 41.192.326 en el carácter de administrador suplente. Representación: La representación y uso de firma social estará a cargo del Sr. Pladena Gerardo Gabriel, D.N.I. N° 29.000.079. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 30 de Noviembre de cada año.

1 día - N° 189382 - \$ 2633,40 - 21/12/2018 - BOE

OSADIA S.R.L.

INSC. REG. PUB. COMER.- CONSTITUCIÓN - EXPTE. N° 6456164" Edicto rectificatorio de Edicto de fecha 08/08/2018 N°163506. Nombre: OSADIA S.R.L. Capital Social: Pesos Cincuenta mil (\$50.000). Firmado: ANDREA BELMAÑA LLORENTE - PROSECRETARIA LETRADA.

1 día - N° 189485 - \$ 140 - 21/12/2018 - BOE

VAQUERO Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA

RÍO CUARTO

Aumento de Capital.- Modif. Estatuto Social Arts. 4°, 11° y 16° - Elección de Autoridades.- Por Acta N° 28 - Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 04 de diciembre de 2018, mediante capitalización de parte de los Resultados No asignados por la suma de \$99.999,98, el Capital Social queda suscrito e integrado en su totalidad, en proporción a las respectivas tenencias, en la suma de \$100.000,00.-, modificándose el estatuto social en el Art. 4° quedando redactado: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de Pesos Cien Mil (\$ 100.000.-), representado

por Mil (1000) acciones, de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción".- Además se modifican los Arts. 11° y 16° que quedan redactados: "ARTÍCULO UNDÉCIMO: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse Directorio plural, los Directores en su primera reunión o en el mismo acto eleccionario, deberán designar un Presidente y un Vicepresidente.- La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un Director Suplente es obligatoria".- Y "ARTÍCULO DECIMOSEXTO: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derecho y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550".- También por este acto se fija el número de Directores Titulares en dos (2), designándose a la Sra. EMMA BRISEIDA VAQUERO - DNI. 5.421.093 como Presidente y a la Sra. DANAE LEONIE VAQUERO - DNI. 06.503.122 como Vicepresidente, y en uno (1) el número de Directores Suplentes eligiéndose para tal cargo al Sr. GUMERSINDO FEDERICO ALONSO - DNI. 07.680.416, todos por el término de tres ejercicios. Fijan todos domicilio especial en calle Mitre 741, Río Cuarto, Córdoba. Se prescinde de la sindicatura.-

1 día - N° 189641 - \$ 1343,80 - 21/12/2018 - BOE

COMPAÑÍA ANGLO CORDOBA DE TIERRAS S.A.

Por A.G.O. del 18.12.2018 se designó para integrar el directorio como Presidente: Pablo LOZANO D.N.I. 14.155.227; Vicepresidente: Marcos Ezequiel TORRES D.N.I. 24.991.330; Directores Titulares: Alejandro Daniel BRANDAN D.N.I. 26.482.485 y Fernando José RESPUELA D.N.I. 25.755.130 y como Directores Suplentes: Ricar-

do BRANDAN D.N.I. 7.964.998, Fernando Justo RESPUELA, D.N.I. 7.954.015 y Luis Ramón TOBRES, D.N.I. 7.972.235.-

1 día - N° 189731 - \$ 163,92 - 21/12/2018 - BOE

SANTINA SGRO S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Conforme a lo dispuesto por el Art. 60 de la LGS se hace saber que por Acta de Asamblea del 04 de Junio de 2015 se eligieron nuevas autoridades Directores Titulares: PRESIDENTE: Biga Walter Ariel DNI 17.483.282. Director Suplente; RENZI Zulema Eugenia D.N.I 4.245.888 ambos fijan domicilio especial en los términos del Art. 256 de la LGS en Valparaiso 4250 Lote 19 Manzana 8 de Barrio Las Tejas.

1 día - N° 189732 - \$ 440 - 21/12/2018 - BOE

VIALE Y AHUMADA S.A.

VILLA DOLORES

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 15 del Directorio, de fecha 22/11/2018, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle LIBERTADOR URQUIZA N° 121, Barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. EL DIRECTORIO.

1 día - N° 190029 - \$ 337 - 21/12/2018 - BOE

NOVATERRA S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria del 21/07/2010, se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Juan Alberto SIMONETTA, DNI 10.251.567, y DIRECTORA SUPLENTE: Estela Antonia ALBERT, DNI 11.527.591.

1 día - N° 190030 - \$ 259 - 21/12/2018 - BOE

NOVATERRA S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria del 29/07/2013, se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Juan Al-

berto SIMONETTA, DNI 10.251.567, y DIRECTORA SUPLENTE: Estela Antonia ALBERT, DNI 11.527.591.

1 día - N° 190032 - \$ 261 - 21/12/2018 - BOE

NOVATERRA S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta N° 12 de Asamblea General Ordinaria del 29/07/2016, se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Juan Alberto SIMONETTA, DNI 10.251.567, y DIRECTORA SUPLENTE: Estela Antonia ALBERT, DNI 11.527.591.

1 día - N° 190033 - \$ 260 - 21/12/2018 - BOE

METRO CUADRADO S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/07/2015, se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Juan Alberto SIMONETTA, DNI 10.251.567, y DIRECTORA SUPLENTE: Estela Antonia ALBERT, DNI 11.527.591.

1 día - N° 190037 - \$ 269 - 21/12/2018 - BOE

METRO CUADRADO S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/07/2018, se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Juan Alberto SIMONETTA, DNI 10.251.567, y DIRECTORA SUPLENTE: Estela Antonia ALBERT, DNI 11.527.591.

1 día - N° 190039 - \$ 269 - 21/12/2018 - BOE

NUEVA ESTANCIA EL ROSARIO S.A.

LA CUMBRE

Por un error involuntario en la publicación N°163182 del 24/07/2018, se omitió indicar la renuncia del Director Titular, siendo el correcto: "Por Asamblea General Ordinaria del 29/03/2017, se resolvió por unanimidad: 1) Aceptar la renuncia del señor Sebastián José Martínez Villada DNI 18.527.808 y aprobar su gestión por el periodo

de tiempo que permaneció en funciones y aceptar la renuncia a percibir remuneración, compensación y/u honorarios, expresados por su parte a favor de la sociedad. 2) designar como Director Titular y Presidente del Directorio al señor Alan José Horwitz DNI 18.122.845 y como Director y Vicepresidente del Directorio a la señora Marcela Vicario DNI 20.998.065.

1 día - N° 189952 - \$ 622 - 21/12/2018 - BOE

RAICES S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO RECTIFICATORIO

Rectifíquese el Edicto N° 179727 del 05/11/2018, donde dice "Por acta de reunión de socios de fecha 20/07/2017"; debe decir "Por acta de reunión de socios de fecha 07/09/2018" y donde dice "Inés María CAFFARATTI, D.N.I. 06.548.588"; debe decir "Ines Maria CAFFARATTI, D.N.I. 18.504.121".

1 día - N° 190079 - \$ 344 - 21/12/2018 - BOE

ELHAS S.A.S.

Constitución de fecha 10/12/2018. Socios: 1) EMILIO ALEJANDRO BENITEZ, D.N.I. N°31436813, CUIT/CUIL N° 20314368135, nacido el día 02/02/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Obispo Salguero 668, piso 3, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ELHAS S.A.S. Sede: Avenida Valparaiso 3215, barrio San Fernando, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendió de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales; y explotación de franquicias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00)

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIO ALEJANDRO BENITEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EMILIO ALEJANDRO BENITEZ, D.N.I. N°31436813 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIANA MARICEL CEBALLOS, D.N.I. N°29086121 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIO ALEJANDRO BENITEZ, D.N.I. N°31436813. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 190027 - s/c - 21/12/2018 - BOE

PLAN A-ENGINEERING & ENERGY SOLUTIONS S.A.S.

Constitución de fecha 07/12/2018. Socios: 1) DARIO FRANCISCO GENTILE, D.N.I. N°17300337, CUIT/CUIL N° 20173003375, nacido el día 22/12/1964, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Uruguay 142, piso 4, departamento E, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PLAN A-ENGINEERING & ENERGY SOLUTIONS S.A.S.Sede: Calle Uruguay 142, piso 4, departamento E, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 226 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción:

1) DARIO FRANCISCO GENTILE, suscribe la cantidad de 226 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DARIO FRANCISCO GENTILE, D.N.I. N°17300337 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SANDRA FABIANA RODRIGUEZ, D.N.I. N°18043392 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO FRANCISCO GENTILE, D.N.I. N°17300337. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 190031 - s/c - 21/12/2018 - BOE

SUGIHARA S.A.S.

Constitución de fecha 17/12/2018. Socios: 1) FEDERICO RICARDO ESPOSITO, D.N.I. N°29711496, CUIT/CUIL N° 20297114965, nacido el día 21/10/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 747, piso 1, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DAVOR MARGETIC, D.N.I. N°30899753, CUIT/CUIL N° 20308997538, nacido el día 14/03/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard San Juan 1275, barrio Paso De Los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SUGIHARA S.A.S.Sede: Calle Lerma Hernando De 2673, barrio Jardín, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administra-

ción de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capi-

tal es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO RICARDO ESPOSITO, suscribe la cantidad de 86 acciones. 2) DAVOR MARGETIC, suscribe la cantidad de 14 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FEDERICO RICARDO ESPOSITO, D.N.I. N°29711496 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DAVOR MARGETIC, D.N.I. N°30899753 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO RICARDO ESPOSITO, D.N.I. N°29711496. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 190040 - s/c - 21/12/2018 - BOE

ROKUALSO S.A.S.

Constitución de fecha 28/11/2018. Socios: 1) JUAN IGNACIO TIMOR, D.N.I. N°28769007, CUIT/CUIL N° 20287690070, nacido el día 17/04/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 24 De Septiembre 1140, piso 4, departamento D, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ROKUALSO S.A.S. Sede: Calle 24 De Septiembre 1140, piso 4, departamento D, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 35 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada ac-

ción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN IGNACIO TIMOR, suscribe la cantidad de 35 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN IGNACIO TIMOR, D.N.I. N°28769007 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BENITO MARTIN DIAZ, D.N.I. N°28850240 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN IGNACIO TIMOR, D.N.I. N°28769007. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 190043 - s/c - 21/12/2018 - BOE

INNOV S.A.S.

Constitución de fecha 12/12/2018. Socios: 1) IVAN NICOLAS CONTRERA, D.N.I. N°39690213, CUIT/CUIL N° 20396902134, nacido el día 01/07/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Francisco Del Prado 3515, departamento 2, barrio General Mosconi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROXANA DEL VALLE VILLADA, D.N.I. N°20996652, CUIT/CUIL N° 27209966528, nacido el día 11/09/1969, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Francisco Del Prado 3515, departamento 2, barrio General Mosconi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INNOV S.A.S. Sede: Calle Francisco Del Prado 3515, departamento 2, barrio General Mosconi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIAL: Compra, venta, consignación, permuta, distribución, representación, mandato, transporte, importación, exportación, fabricación, montaje, transformación, reparación, ensamble, servicio mecánico y eléctrico, de todo tipo de mobiliario de metal, plástico, madera o combinación de estas, o cualquier otro elemento que pudiese reemplazar a los anteriores, partes y accesorios para todos

ellos, en todos los casos nuevos o usados. Prestación de servicio de asesoramiento, dirección técnica, instalación, montaje, diseño y toda otra prestación que se requiera en relación a las actividades expuestas. B) INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. C) FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. D) INFORMÁTICO: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. E) GASTRONÓMICO: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 1000 acciones de valor nominal Veintidos Con Sesenta Céntimos (22.60) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVAN NICOLAS CONTRERA, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) ROXANA DEL VALLE VILLADA, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) IVAN NICOLAS CONTRERA, D.N.I. N°39690213 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROXANA DEL VALLE VILLADA, D.N.I. N°20996652 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IVAN NICOLAS CONTRERA, D.N.I. N°39690213. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 190049 - s/c - 21/12/2018 - BOE

BANDOS S.A.S.

Constitución de fecha 24/10/2018. Socios: 1) JOSE EDUARDO ARGUELLO ALVARRACIN, D.N.I. N°39079304, CUIT/CUIL N° 23390793049, nacido el día 07/07/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino Pan De Azucar Esq Sierra De Pocho s/n, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAMON EDUARDO ARGUELLO, D.N.I. N°20345540, CUIT/CUIL N° 20203455403, nacido el día 15/05/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino Pan De Azucar Esq Sierra De Pocho s/n, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BANDOS S.A.S. Sede: Camino Pan De Azucar Esq Sierra De Pocho, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y

acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE EDUARDO ARGUELLO ALVARRACIN, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) RAMON EDUARDO ARGUELLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE EDUARDO ARGUELLO ALVARRACIN, D.N.I. N°39079304 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará

de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAMON EDUARDO ARGUELLO, D.N.I. N°20345540 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE EDUARDO ARGUELLO ALVARRACIN, D.N.I. N°39079304. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 190087 - s/c - 21/12/2018 - BOE

451 DIGITAL SERVICES S.A.S.

Constitución de fecha 27/11/2018. Socios: 1) SEBASTIAN LUIS THUER, D.N.I. N°25698659, CUIT/CUIL N° 20256986591, nacido el día 11/04/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Trabajo Prevision 2342, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RONALD JULIAN O BRIEN, D.N.I. N°30813477, CUIT/CUIL N° 20308134777, nacido el día 17/04/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Pasaje Roosevelt Franklin D 1241, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FRANCO AGUSTIN CASTELLINA, D.N.I. N°33814602, CUIT/CUIL N° 20338146028, nacido el día 13/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 1686, piso 3, departamento D, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) SERGIO GUILLERMO GIACHERO, D.N.I. N°27933904, CUIT/CUIL N° 20279339046, nacido el día 08/06/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle F Percello, manzana 95, lote 19, barrio Soles Del Oeste, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) JORGE MURACT, D.N.I. N°26085505, CUIT/CUIL N° 20260855051, nacido el día 01/09/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 1686, piso 3, departamento D, de la ciudad de Rio

Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, investigación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, procesos informáticos y producciones audiovisuales, hardware, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. Desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y la tecnología. Comercialización de artículos y productos vinculados a la informática. Elaboración de estudios, informes y propuestas vinculadas a servicios informáticos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN LUIS THUER, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) RONALD JULIAN O BRIEN, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) FRANCO AGUSTIN CASTELLINA, suscribe la cantidad de 20 acciones. 4) SERGIO GUILLERMO GIACHERO, suscribe la cantidad de 20 acciones. 5) JORGE MURACT, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE MURACT, D.N.I. N°26085505 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO AGUSTIN CASTELLINA, D.N.I. N°33814602 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE MURACT, D.N.I. N°26085505. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 190088 - s/c - 21/12/2018 - BOE

RIMO S.A.S.

Constitución de fecha 13/12/2018. Socios: 1) MARTIN MIGUEL MORENO, D.N.I. N°27173263, CUIT/CUIL N° 20271732636, nacido el día 09/03/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en

Calle Eguía zanon 81, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MAURICIO HECTOR RIVALTA, D.N.I. N°26309415, CUIT/CUIL N° 20263094159, nacido el día 20/01/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Gaviola 5211, barrio Granja de Funez, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: RIMO S.A.S.Sede: Boulevard Chacabuco 187, piso 7, departamento B1, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones, que constituyen su objeto principal: a) La compra, importación, venta y/o exportación de materias primas, maquinarias, equipos, repuestos y accesorios, materiales para uso industrial, comercial y familiar, artículos de cueros, calzado y marroquinería y en general todo producto de indumentaria, ropa y afines. b) La ejecución de comisiones y representaciones de cualquier producto, mercancía o servicios y la explotación de licencias comerciales y marcas de fábrica. c) la fabricación, industrialización y venta por mayor y menor, ya sea en el mercado interno o en el externo de los bienes enunciados en el punto (a) del presente artículo y en especial los referidos a la rama del calzado e indumentaria. d) la realización de préstamos de cualquier clase, con o sin garantías reales y otras actividades financieras. e) la compra, construcción, venta, locación de inmuebles y toda otra operación de carácter inmobiliaria. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad asume las más amplias capacidades jurídicas para realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones y/o gestiones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A título simplemente enunciativo se mencionan entre sus facultades: la de adquisición y venta de toda clase de muebles e inmuebles de gravarlos, arrendarlos o sub-arrendarlos; de adquirir otras sociedades o empresas individuales de acuerdo al art. 31 de la Ley 19.550 de otorgar toda clase de poderes generales y especiales, extendiendo y suscribiendo cuantos instrumentos y escrituras públicas fueran necesarios; de actuar ante los poderes públicos, lo mismo que ante la Justicia, sea en fuero nacional, provincial o del trabajo; de aceptar y librar letras; de solicitar créditos, tomar dinero en préstamo y

realizar cualquier tipo de operación con todos los Bancos del país o del extranjero oficiales o particulares, comprometiéndose con respecto a estas instituciones de crédito con arreglo a sus respectivas leyes orgánicas, estatutos y reglamentos; de adquirir, explotar, vender o arrendar derechos de fundador, marcas de fábrica y comercio y patentes de invención de empresas o particulares y de obtener explotaciones o concesiones públicas; tanto de los gobiernos argentinos o extranjeros, como de los particulares; de participar en licitaciones públicas o privadas del Estado Nacional, Provincial o Municipal y de sus entidades descentralizadas o autárquicas y ejecutar a las mismas. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 5000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARTIN MIGUEL MORENO, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 2) MAURICIO HECTOR RIVALTA, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTIN MIGUEL MORENO, D.N.I. N°27173263 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MAURICIO HECTOR RIVALTA, D.N.I. N°26309415 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN MIGUEL MORENO, D.N.I. N°27173263. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 190095 - s/c - 21/12/2018 - BOE

LOGISTICA Y TRANSPORTE DIEGO ARTOLA S.A.S.

Constitución de fecha 18/12/2018. Socios: 1) DIEGO MARTIN ARTOLA ZARICH, D.N.I. N°24575379, CUIT/CUIL N° 23245753799, nacido el día 07/12/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Pasaje Juana Manso 648, barrio Argentino, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LOGISTICA Y TRANSPORTE

DIEGO ARTOLA S.A.S.Sede: Pasaje Juana Manso 648, barrio Argentino, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veintiseis (226.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO MARTIN ARTOLA ZARICH, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO MARTIN ARTOLA ZARICH, D.N.I. N°24575379 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELIZABETH EUGENIA CARRILLO, D.N.I. N°25289843 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO MARTIN ARTOLA ZARICH, D.N.I. N°24575379. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 17/12.

1 día - N° 190099 - s/c - 21/12/2018 - BOE

ADMINISTRACION SAGA S.A.S.

Constitución de fecha 17/12/2018. Socios: 1) MARIA VICTORIA GARCIA GONZALEZ, D.N.I. N°29063901, CUIT/CUIL N° 27290639013, nacido el día 09/09/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle San Jose de Calasanz 597, manzana 60, lote 325, barrio Estancia Q II, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SEBASTIAN SARRIA, D.N.I. N°17000716, CUIT/CUIL N° 20170007167, nacido el día 03/10/1964, estado

civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Madrid 625, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOSE I GARCIA GONZALEZ, D.N.I. N°27670370, CUIT/CUIL N° 20276703707, nacido el día 06/12/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Lamarca Emilio 3866, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JULIO ESCARGUEL, D.N.I. N°25917569, CUIT/CUIL N° 20259175691, nacido el día 18/04/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle San Jose De Calasanz 597, manzana 60, lote 325, barrio Estancia Q II, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ADMINISTRACION SAGA S.A.S. Sede: Calle Caseros 617, piso 2, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) La prestación de toda clase de servicios de contactos con y/o para terceros y mercadotecnia, en especial aquellos que puedan ser brindados en centros de atención o en plataformas tecnológicas asistidas, a través de agentes de atención o de cualquier otro medio técnico o informático actual o que pudiere desarrollarse en el futuro, sea propio o de terceros; (ii) El establecimiento y explotación de centros de prestación de servicios de atención propios o de terceros a través de plataformas multicanal; (iii) La prestación de servicios de gerenciamiento, consultoría y asesoría al cliente, referidos a todos los procesos relacionados con centros de contacto para terceros; (iv) El establecimiento y explotación de centros de atención al público, ya sea propios o de terceros, para la prestación de servicios y la comercialización y distribución de bienes, a clientes propios o de terceros; (v) La gestión, creación, administración, actualización, desarrollo, análisis y segmentación de base de datos; (vi) Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación de sistemas de archivos de datos y custodia de los mismos, como así también el desarrollo o elaboración de cualquier otro tipo de software; (vii) Prestación de servicios de asesoramiento empresarial, económico, comercial, industrial y de publicidad, actuar como consultora de compra,

estudio de mercados y sus evaluaciones de ofertas, prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad; (viii) Prestación de servicios de asesoramiento tanto a personas físicas como jurídicas, sean estas últimas públicas o privadas, para la organización de empresas o proyectos relacionados con cualquier actividad o sector, incluyéndose: su reorganización; asesoramiento en materia de inversiones, en todo lo que hace a estrategias, ejecución de decisiones de inversión, funcionamiento, asesoramiento financiero y servicios de consultoría; (ix) Ejecución y estudio de propuestas de financiamiento, nacionales e internacionales, preparación de pliegos, y especificaciones técnicas para licitaciones, nacionales o internacionales, evaluación de propuestas y diagnósticos; (x) Desarrollo de procesos tendientes a la gestión y recupero de créditos y deudas, cualquiera fuera su origen, propias y/o de terceros, ya sea para personas públicas y/o privadas, que comprenden tanto actividades extrajudiciales y/o judiciales; (xi) Asesoramiento integral y consultoría, mediante la asistencia en la elaboración de proyectos en el área de custodia de archivos, gestión y recupero de créditos, cuestiones vinculadas con tributos de cualquier naturaleza, incluyéndose propuestas de mejoras normativas y de gestión; y (xii) Administración de consorcios y de inmuebles, del tipo y clase que sean. Procesos de gestión de cobranzas. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo, importación, exportación, comisión, distribución, y consignación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su objeto; explotación de patentes de invención, diseños, modelos industriales, y marcas nacionales y/o extranjeras, participar en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros, adjudicaciones, y remates públicos o privados, negociar y contratar con bancos del país o del extranjero, celebrar contratos de leasing y fideicomiso, tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica; (b) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras, aporte de capital a empresas unipersonales o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, conceder con fondos propios préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, garantizados bajo cualquiera de las maneras previstas en la legislación vigente, o sin garantía, negociación de títulos - valores, opera-

ciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; y (c) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con el mercado informático. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA VICTORIA GARCIA GONZALEZ, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) SEBASTIAN SARRIA, suscribe la cantidad de 160 acciones. 3) JOSE I GARCIA GONZALEZ, suscribe la cantidad de 80 acciones. 4) JULIO ESCARGUEL, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA VICTORIA GARCIA GONZALEZ, D.N.I. N°29063901 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN SARRIA, D.N.I. N°17000716 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA VICTORIA GARCIA GONZALEZ, D.N.I. N°29063901. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 190102 - s/c - 21/12/2018 - BOE

DON EDUARDO 034 S.A.S.

Constitución de fecha 30/11/2018. Socios: 1) EDUARDO ANDRES CINI, D.N.I. N°27050207, CUIT/CUIL N° 20270502076, nacido el día 22/11/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Casa 150, barrio Cuatroc. Noventa Y Nue., de la ciudad de Rio

Gallegos, Departamento Guer Aike, de la Provincia de Santa Cruz, República Argentina Denominación: DON EDUARDO 034 S.A.S. Sede: Calle Echegaray Tristan 2891, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO ANDRES CINI, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EDUARDO ANDRES CINI, D.N.I. N°27050207 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS GUILLERMO CINI, D.N.I. N°29754115 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO ANDRES CINI, D.N.I. N°27050207. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 190125 - s/c - 21/12/2018 - BOE

ESTABLECIMIENTO LA ESTACA S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) de fecha 29 de Noviembre de 2018, se resolvió la elección de un nuevo directorio hasta la culminación del mandato de las actuales autoridades, por renuncia indeclinable al cargo de Presidente del Sr. Gabriel José Castaño, con la siguiente distribución de cargos, a saber: Presidente: Lía Cecilia Lago, D.N.I.: 13.727.016 y Director Su-

plente: Paula Castaño, D.N.I. 34.414.533, y se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 189168 - \$ 190,96 - 21/12/2018 - BOE

DOMINIA CONSTRUCCIONES S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 10/10/2018, se resolvió la reforma del estatuto social en sus artículos 2, 3, 12, 13, 14 y 16, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 2. Domicilio: Se fija domicilio legal en la Calle Juramento N° 2.657, Barrio Parque Chacabuco, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, agencias, domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital"; "ARTICULO 3. Duración: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio"; "ARTICULO 12. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electo/s por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la L.G.S.. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria"; "ARTÍCULO 13. Los Directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la Sociedad en efectivo, o en títulos públicos, o en acciones de otra/s sociedad/es en una cantidad equivalente a la suma de Pesos DIEZ MIL (\$ 10.000,00) o constituir hipotecas, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad, con el visto bueno del Síndico titular en su caso. Este importe podrá ser actualizado por Asamblea Ordinaria"; "ARTÍCULO 14. El directorio sesionará con la asistencia de la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. El Directorio tiene todas las facultades de administración y disposición, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo 9 del Decreto Ley Número 5.965/63, siempre que tales actos respondan al giro normal y constituyan parte del objeto de la sociedad. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase

de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con entidades bancarias y demás instituciones de créditos oficiales y privadas, compañías financieras, otorgar poderes a una o más personas con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel"; "ARTICULO 16°. La Fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea Ordinaria, también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la L.G.S. 19.550". En dicha Asamblea se resolvió la elección del Sr. MIGUEL ÁNGEL ALLOATTI, D.N.I. 12.612.864 como Director Titular Presidente, del Sr. RICARDO ALBERTO ALLOATTI, D.N.I. N° 10.905.716, como Director Titular Vicepresidente, de la Sra. MARÍA FLORENCIA ALLOATTI, D.N.I. N° 34.315.377, como Director Suplente y del Sr. CRISTIAN GABRIEL ALLOATTI, D.N.I. N° 29.029.57, como Director Suplente. Unánimemente se decide prescindir de la Sindicatura.

1 día - N° 189500 - \$ 1847,16 - 21/12/2018 - BOE

CABAÑA AVICOLA SANTA ROSA S.A.

CAPILLA DEL MONTE

Comunica autoridades electas Asamblea Ordinaria 28/11/2018. Presidente Peinado Miguel Angel DNI N° 8650432 Vicepresidente Peinado Jose Enrique DNI N° 14693272 Vocal Suplente Peinado Maria del Carmen DNI N° 6222061 mandato hasta 30/06/2021

1 día - N° 189914 - \$ 239,28 - 21/12/2018 - BOE

HUHEMA S.A.

LAS PERDICES

Por decisión unánime de Asamblea General Ordinaria de accionistas de HUHEMA S.A. de fecha 17/12/2018 se designó el nuevo directorio de la firma para los ejercicios 2019, 2020 y 2021, siendo designadas las siguientes personas y cargos: ALEJANDRO ALBERTO MAGNANO, D.N.I. 25.595.787, domiciliado en calle Velez Sarfield N° 648 de la localidad de Las Perdices, Cba., en carácter de Presidente. MARÍA ALEJANDRA MAGNANO, D.N.I. 25.595.776, domiciliada en calle Entre Ríos N° 363 de la lo-

calidad de Las Perdices, Cba., en carácter de Vicepresidente, y ANA CECILIA MAGNANO, D.N.I. 24.158.062, con domicilio en calle Intendente Roberto Torres N° 236 de la localidad de Las Perdices, Cba., en carácter de Directora Suplente.

1 día - N° 190054 - \$ 729 - 21/12/2018 - BOE

ROER S.A.S.

Constitución de fecha 13/12/2018. Socios: 1) ERNESTO SAMI GAZAL, DNI 14.578.608, CUIT 20-14578608-9, nacido el día 20/02/1961, estado civil casado, Argentino, Masculino, Arquitecto, con domicilio en Francisco Burges 46, B° Yapeyu, Cordoba, Dpto Capital, Pcia de Cordoba, Argentina, Denominación: ROER S.A.S., Sede: Soldado Pizarro 5636, B° Inaudi, Cordoba, Dpto Capital, Pcia de Córdoba, República Argentina.. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos.

8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital El capital social es de pesos Treinta Mil (\$.30000.00), representado por Treinta Mil (30000) acciones, de pesos Uno (\$.1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ERNESTO SAMI GAZAL, suscribe la cantidad de Treinta Mil (30000) acciones, por un total de pesos Treinta Mil (\$.30000). Administración: La administración estará a cargo del Sr. ERNESTO SAMI GAZAL DNI 14.578.608 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. RODRIGO DANIEL VERA DNI 32.373.589 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. ERNESTO SAMI GAZAL DNI 14.578.608, en

caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 189721 - \$ 2666,68 - 21/12/2018 - BOE

GS TECHNOLOGY S.R.L.

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por Acta Social Nro. 19 de fecha 30/11/2018 se ha resuelto por unanimidad modificar la CLAU-SULA SEGUNDA del Contrato Social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "SEGUNDA: Duración: Se establece una duración de VEINTE AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción en Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por períodos no menores de cinco años con el acuerdo unánime si la constituyen dos socios o por mayoría en caso de estar constituida por tres o más socios a la fecha de vencimiento del plazo de duración." Juzg. 1ra. Inst. 52a. Nom. CON SOC 8 SEC. Expte. Nro. 7796635.

1 día - N° 190166 - \$ 654 - 21/12/2018 - BOE

CHIALVO S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS –RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE GERENTE - MODIFICACIÓN DE CONTRATO CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Escritura Pública N° 75 de fecha 08/10/2018 José Roberto Chialvo, DNI 6.547.139 cede gratuitamente como anticipo de herencia 1.000 cuotas sociales de \$10 a Adrián Eduardo Chialvo, DNI 17.384.119 argentino, nacido el 31/07/1965, separado de hecho sin voluntad de unirse, con domicilio en calle Pablo Griera N° 2071, Barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Por Acta de Reunión de Socios del 27/11/2018, los socios aceptan la renuncia al cargo de Gerente de José Roberto Chialvo y designan como Gerente a Adrián Eduardo Chialvo; modifican el domicilio de la sede social estableciéndola en calle Libertad N° 1369, Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y prueban la modificación de las cláusulas cuarta, quinta y sexta del contrato social: "CUARTA: Capital Social. El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000), representado por DOS MIL QUINIENTAS (2.500) cuotas sociales de pesos DIEZ (\$10) valor nominal cada una. Dicho capital se encuentra totalmente suscripto

e integrado por los socios, de la siguiente manera: MARGARITA IRMA TORRES, titular de quinientas (500) cuotas sociales, equivalentes a pesos cinco mil (\$5.000), SERGIO ROBERTO CHIALVO titular de quinientas (500) cuotas sociales, equivalentes a pesos cinco mil (\$5.000) y ADRIAN EDUARDO CHIALVO, titular de un mil quinientas (1.500) cuotas sociales, equivalentes a pesos quince mil (\$15.000).- QUINTA: Administración y Representación. La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Adrián Eduardo Chialvo quien actuará en calidad de Gerente y tendrá la representación legal en forma indistinta, sin limitación de facultades, obligando a la sociedad con su firma. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. SEXTA: CESION DE CUOTAS. DERECHO DE PREFERENCIA. HEREDEROS. Las cuotas sociales son libremente transmisibles, en forma gratuita u onerosa, entre los socios o sus parientes consanguíneos directos hasta tercer grado, sin requerirse autorización previa ni de la sociedad ni de los consocios." Juzgado Civil y Comercial de 1ª Instancia y 13ª Nominación –Concursos y Sociedades N° 1-. Expte. N° 7816341. Of. 19-12-18. Fdo.: Andrea Belmaña Llorente, Prosecretaría Letrada.-

1 día - N° 190192 - \$ 2391 - 21/12/2018 - BOE

NINAFE S.A.S.

Constitución de fecha 18/12/2018. Socios: 1) FEDERICO GERMAN GONZALEZ, D.N.I. N°36925218, CUIT/CUIL N° 20369252187, nacido el día 21/06/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Sn, manzana 103, lote 1, barrio Valle Escondido - Los Sueños, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN SABAS GONZALEZ, D.N.I. N°8531808, CUIT/CUIL N° 20085318080, nacido el día 31/12/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Sn, manzana 103, lote 1, barrio Valle Escondido - Los Sueños, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ALEJANDRA SILVIA NATALI, D.N.I. N°16947772, CUIT/CUIL N° 27169477723, nacido el día 28/07/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sn, manzana 103, lote 1, barrio Valle Escondido - Los Sueños, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NINAFE S.A.S.Sede: Avenida Olmos Emilio F 265, piso PB, barrio

Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o

sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 3000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO GERMAN GONZALEZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) JUAN SABAS GONZALEZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 3) ALEJANDRA SILVIA NATALI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN SABAS GONZALEZ, D.N.I. N°8531808 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO GERMAN GONZALEZ, D.N.I. N°36925218 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN SABAS GONZALEZ, D.N.I. N°8531808. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 190162 - s/c - 21/12/2018 - BOE

DON DIONISIO S.A.S.

Constitución de fecha 17/12/2018. Socios: 1) JUAN PABLO BRUNA, D.N.I. N°25652020, CUIT/ CUIL N° 20256520207, nacido el día 02/11/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Navarro Saturnino 4228, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DON DIONISIO S.A.S. Sede: Calle Navarro Saturnino 4228, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Agropecuario: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Elaboración y producción de productos de origen animal y/o vegetal, mediante la aplicación de procesos de biotecnología y de investigación, desarrollo e innovación de procesos químicos, o mediante la transformación de los mismos. Distribución, comercialización, importación, exportación de todo tipo de materias primas, productos y subproductos relacionados. 2) Inmobiliario: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arren-

damientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Financiero: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Prestación de servicio de asesoramiento profesional en los rubros de ingeniería industrial, ingeniería agrónoma, recursos humanos, administración de empresas comerciales y/o rurales, coaching, y toda clase de servicios relacionados. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO BRUNA, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO BRUNA, D.N.I. N°25652020 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE MARIA ROCA, D.N.I. N°10627458 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO BRUNA, D.N.I. N°25652020. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 190187 - s/c - 21/12/2018 - BOE

KASE LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.A.S.

Constitución de fecha 12/12/2018. Socios: 1) KARINA ELISA ORTEGA, D.N.I. N°22036119, CUIT/CUIL N° 27220361190, nacido el día

02/03/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Cerro Intihuasi 182, manzana 22, lote 5, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: KASE LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.A.S. Sede: Calle Cerro Intihuasi 182, manzana 22, lote 5, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes

y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 20 acciones de valor nominal Mil Ciento Treinta (1130.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) KARINA ELISA ORTEGA, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) KARINA ELISA ORTEGA, D.N.I. N°22036119 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN SEBASTIAN CREADO, D.N.I. N°27546457 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. KARINA ELISA ORTEGA, D.N.I. N°22036119. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 190189 - s/c - 21/12/2018 - BOE

BM TRADA CERTIFICATION ESPAÑA S.L.

SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA EDICTO AMPLIATORIO

Comunica: 1) que por medio de acta de fecha 16.10.2018 se decidió proceder a la Cancelación de la Matrícula N° 050-G Resolución N°

249/2018 -B de fecha 27.02.2018, Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba; 2) los libros societarios quedaran en el domicilio de calle Montevideo N° 556 de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 190150 - \$ 416 - 21/12/2018 - BOE

REMOLQUES DEL CENTRO S.A.S.

Constitución de fecha 18/12/2018. Socios: 1) CLAUDIO JESUS GRASSANI, D.N.I. N°27485192, CUIT/CUIL N° 23274851929, nacido el día 05/08/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes Vicente 178, barrio Florentino Ameghino, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: REMOLQUES DEL CENTRO S.A.S.Sede: Calle Lopez Y Planes Vicente 178, barrio Florentino Ameghino, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares,

restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relaciona dos directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 16) La comercialización al por menor o al por mayor de repuestos, partes y accesorios de vehículos de transporte automotor de cargas y otros similares, tanto en comisión como por venta directa. 17) Reparación de vehículos de transporte automotor de cargas y otros similares. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO JESUS GRASSANI, suscribe

la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CLAUDIO JESUS GRASSANI, D.N.I. N°27485192 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA SOLEDAD HIDALGO, D.N.I. N°26862562 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO JESUS GRASSANI, D.N.I. N°27485192. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 190201 - s/c - 21/12/2018 - BOE

REPETTI FERRONI Y CIA S.A.

MODIFICACION ESTATUTO

Se hace saber que por Acta de Asamblea de Accionistas Extraordinaria de fecha 05-12-2014 realizada por unanimidad, se resolvió modificar el art. 1 del Estatuto de Repetti Ferroni y Cia S.A., el que quedará redactado de la siguiente manera: "La Sociedad se denomina REPETTI FERRONI Y CIA S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la localidad de Lozada, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 190181 - \$ 483 - 21/12/2018 - BOE

NOVATERRA S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria del 10/07/2007, y Acta de Directorio N° 4 de igual fecha, se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Juan Alberto SIMONETTA, DNI 10.251.567, y DIRECTORA SUPLENTE: Estela Antonia ALBERT, DNI 11.527.591.

1 día - N° 190048 - \$ 303 - 21/12/2018 - BOE

PASTORINO HERMANOS S.A.S.

Constitución de fecha 03/12/2018. Socios: 1) CAMILA GIULIA PASTORINO, D.N.I. N°38503250, CUIT/CUIL N° 27385032507, nacido el día 15/11/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Lote 15, manzana 63, barrio Lomas de la Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Pro-

vincia de Cordoba, República Argentina 2) SOL GUADALUPE PASTORINO, D.N.I. N°41827764, CUIT/CUIL N° 27418277640, nacido el día 01/04/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Lote 15, manzana 63, barrio Lomas de la Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) IGNACIO BAUTISTA PASTORINO, D.N.I. N°42400807, CUIT/CUIL N° 23424008079, nacido el día 18/05/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Lote 15 Manzana 63 S/N, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PASTORINO HERMANOS S.A.S.Sede: Avenida Olmos Emilio F 470, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fi-

deicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 60 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAMILA GIULIA PASTORINO, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) SOL GUADALUPE PASTORINO, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) IGNACIO BAUTISTA PASTORINO, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CAMILA GIULIA PASTORINO, D.N.I. N°38503250 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SOL GUADALUPE PASTORINO, D.N.I. N°41827764 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAMILA GIULIA PASTORINO, D.N.I. N°38503250. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 190220 - s/c - 21/12/2018 - BOE

DAGAN S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 6 del 30/09/2016, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Leonardo Marcelo BONAFE, D.N.I. N° 20.542.581; y Directora Suplente: Directora Suplente: Patricia Raquel BONAFE, D.N.I. N° 22.560.768.

1 día - N° 189932 - \$ 272,40 - 21/12/2018 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliána Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://www.facebook.com/boecba)